



Lej  
47

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**BRASIL: EVOLUCION DE SU COMERCIO  
EXTERIOR HASTA 1985**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**  
**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**  
**P R E S E N T A**

**BERTHA MARIA SANCHEZ VILLEGRAS**

**DIRECTOR:**  
**LIC. ALFREDO CORDOBA KUTTY**

**MEXICO, D. F.**

**1986**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

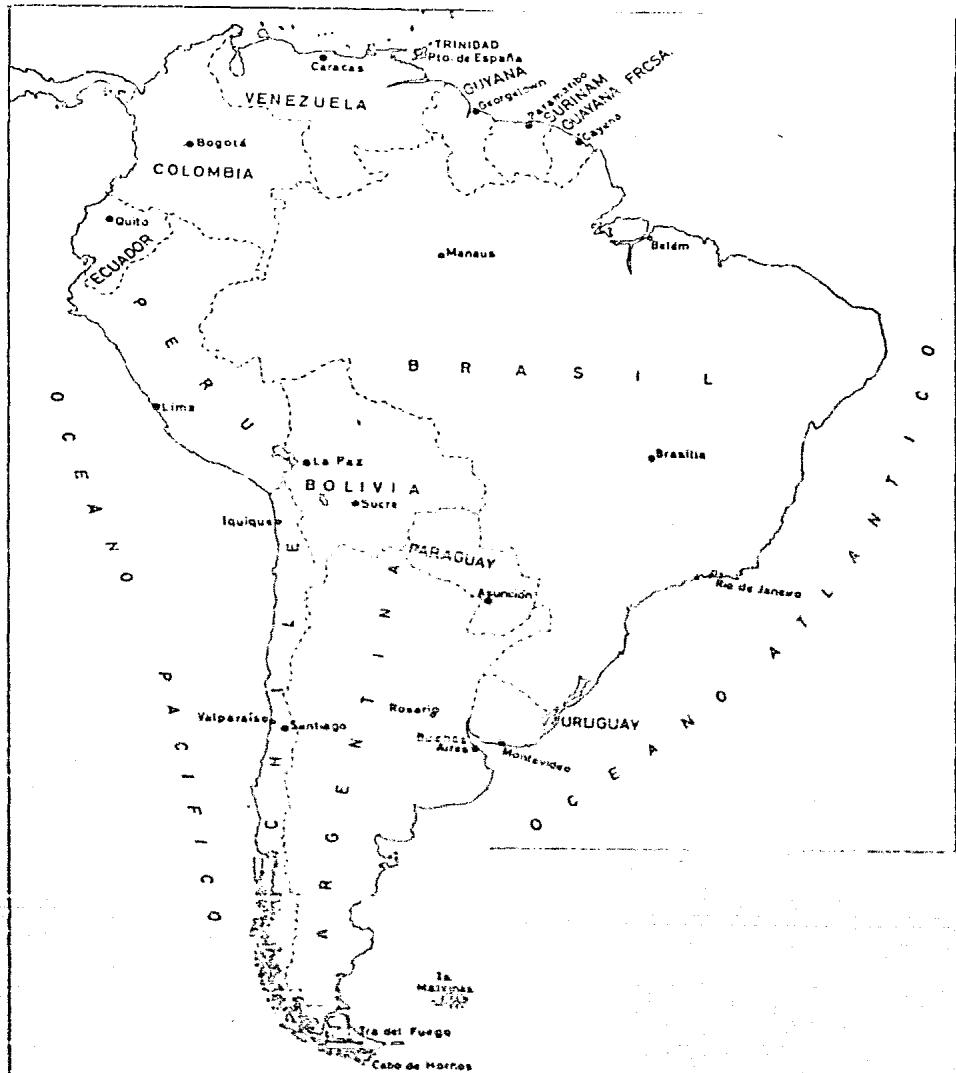
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

### BRASIL: EVOLUCION DE SU COMERCIO EXTERIOR HASTA 1985.

	PAG.
INTRODUCCION-----	1
1. PANORAMA POLITICO ECONOMICO-----	3
1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS-----	4
1.2. SITUACION POLITICA-----	5
1.3. SITUACION ECONOMICA-----	10
1.4. DE LA REVOLUCION DE 1964 A LA CRISIS DEL PETROLEO-----	13
1.5. DE LA CRISIS DEL PETROLEO A 1985.- FIN DEL REGIMEN MILITAR-----	16
2. SISTEMA BRASILENO DE COMERCIO EXTERIOR: ORGANISMOS NORMATIVOS, EJECUTIVOS Y DE FOMOCIÓN-----	26
2.1. CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR-----	29
2.2. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-----	32
2.3. MINISTERIO DE HACIENDA-----	36
2.3.1. Banco de Brasil-----	37
2.4. CARTERA DE COMERCIO EXTERIOR-----	38
2.4.1. Organización Interna-----	39
2.4.2. Mecánica Operacional-----	42
2.5. OTROS ORGANISMOS QUE INTERVIENEN-----	47

3. POLITICA DE IMPORTACION-----	52
3.1. IMPORTACIONES PERMITIDAS Y NO PERMITIDAS-----	52
4. SISTEMA BRASILENO DE EXPORTACION-----	55
4.1. CLASIFICACION DE EXPORTACIONES-----	55
4.1.1. Prohibidas, sujetas a guia o decla- racion-----	55
4.2. TIPOS DE EXPORTACION-----	58
4.3. MECANISMO DE EXPORTACION-----	60
4.3.1. Pasos a seguir desde el Registro hasta la Liberacion-----	60
4.4. INCENTIVOS A LA EXPORTACION-----	64
4.4.1. Fiscales-----	64
4.4.2. Crediticios-----	74
4.4.3. Cambiatorios-----	84
5. INVERSIONES EXTRANJERAS EN BRASIL-----	87
5.1. MARCO LEGAL-----	87
5.2. PROGRAMAS DE INVERSION-----	90
6. RESULTADOS OBTENIDOS-----	96
6.1. MERCADO INTERNO-----	96
6.2. MERCADO INTERNACIONAL-----	97
CONCLUSIONES -----	100
ANEXO -----	104
BIBLIOGRAFIA-----	107



## INTRODUCCION

Debido a la importancia que el sector externo tiene para cada país, el comercio exterior desempeña un papel de vital-necesidad dentro del proceso de desarrollo económico, entre otros motivos por la captación de divisas, el equilibrio de la Balanza Comercial, la creación de empleos, la promoción del avance tecnológico y consecuentemente, la industrialización del país.

Todos estos motivos se traducen lógicamente en una mayor independencia económica y bienestar social para la población.

Resulta evidente que día con día las técnicas de producción y comercialización se van mejorando de tal forma, que la competencia que existe con otros países para colocar, tanto productos como servicios, en el mercado internacional, se torna cada vez más difícil y en especial para los países subdesarrollados.

Partiendo de una visión general sobre los acontecimientos de orden histórico, tanto políticos como económicos, que modificaron la estructura económica del Brasil, transformandolo de un país básicamente agrícola, en industrializado, así como de los problemas y responsabilidades inherentes a este cambio, se presenta un breve análisis de su situación tanto a nivel nacional como internacional hasta finales del régimen militar, enfocándose básicamente al sector exportador.

Dado que la exportación es un proceso complejo que depende de una serie de factores, que van desde la correcta planeación de la producción, hasta la comercialización del produc-

to, vemos que la mayoría de los países han puesto en práctica - las técnicas de venta más sofisticadas para atraer clientes. -- (empresarios). Por su parte, los respectivos gobiernos, con el objeto de apoyar al máximo al sector exportador, conceden una serie de incentivos (fiscales, cambiarios, crediticios, etc.).

Con el objeto de analizar los factores que permitieron al Brasil, llegar a ser una gran potencia de orden económico, - debido al alto grado de industrialización que alcanzó en este - corto período, en una época de recesión mundial y crisis económica interna, el presente trabajo describe a continuación el -- Sistema de Comercio Exterior en Brasil, dándose un mayor énfasis al proceso de exportación.

Para esto son estudiados todos los organismos que de - una u otra forma intervienen, tanto a nivel nacional como internacional, en el desarrollo de su comercio exterior, así como -- los mecanismos de promoción y capacitación con que el país cuenta y la serie de incentivos que existen.

El objetivo del presente trabajo es el de dar a conocer el Sistema Brasileño de Comercio Exterior, en sus mínimos - detalles con la intención de tal vez servir de ejemplo en algunas políticas a seguir en nuestro país, haciendo del comercio - exterior una transacción simple y atractiva, que esté al alcance de cualquier empresa o pequeño productor que cuente con productos que cubran los requisitos del mercado internacional.

## **1. PANORAMA POLITICO ECONOMICO**

## I. PANORAMA POLITICO ECONOMICO

### 1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Brasil, localizado en la parte oriental de América del Sur, es el país latinoamericano que posee la mayor extensión territorial, con una superficie de 8 millones de kilómetros cuadrados, que lo colocan como el tercer país más grande de América y el quinto en el mundo.

Descubierlo en el año de 1500 por el navegante Pedro Álvarez Cabral, es el único país latinoamericano nacido de la colonización portuguesa y permaneció como tal aproximadamente - por 390 años, a pesar de haber sido invadido por franceses a finales del siglo XVI, en el estado de Marañón y por holandeses - que ocuparon la costa de Pernambuco durante casi 20 años, a principios del siglo XVII. (1)

Entre 1807 y 1808, cuando Napoleón invadió Portugal, - los miembros de la corte portuguesa se refugiaron en Río de Janeiro, siendo ésta la única vez en que un rey europeo vivió en América Latina.

Posteriormente el Rey Juan VI regresó a Lisboa quedándose su hijo Pedro como Regente del Imperio del Brasil.

Después de varias peticiones para que regresara a Lisboa, Pedro decidió proclamar en 1822 la Independencia de Brasil del imperio portugués y se coronó como el Emperador Pedro I.

---

(1) Investments in Brazil, A survey of Opportunities.  
1975, ANFAVEA, 375 p., Austria.

La economía del país durante todo este tiempo, se basaba en la explotación del "Palo del Brasil", la comercialización del café y la caña de azúcar, para lo cual utilizaban la mano de obra importada de África (se estima que de 1500 a 1850, año en que fue abolido el tráfico de esclavos, Brasil trajo entre 3.5 a 3.6 millones de negros). Posteriormente en 1888, fue abolido la esclavitud, lo que representó un duro golpe para la agricultura que tenía mano de obra gratuita.

Finalmente en 1889 Brasil fue proclamada República, estableciéndose un gobierno constitucional que se mantuvo hasta 1930 aproximadamente.

## 1.2. SITUACION POLITICA.

Las transformaciones que sufrió la estructura político económica del país, derivadas de la Primera Guerra y la Depresión de 1929, crearon una burguesía industrial y un nuevo proletariado que presionaron a la oligarquía desencadenando luchas, que finalmente durante el gobierno de Getúlio Vargas en 1937, culminaron con un compromiso de asociación entre la burguesía y los terratenientes, quienes hicieron concesiones sociales al proletariado. (2)

Hasta 1950, con Vargas nuevamente en el poder, este compromiso se mantuvo estable a través de una política progresista y nacionalista, donde el Estado pasó a desempeñar un papel fundamental (creación de la industria siderúrgica y petrolera, creación del monopolio "PETROBRAS", y producción de vehí-

---

(2) Brasil. Estrategia Económica. 1980. Presidencia de la República, 52 p. México.

culos y motores).

En 1954 comenzó un período de luchas políticas que culminaron con la elección para presidente de Jucelino Kubitschek, con su lema "Desarrollismo", a través del cual consiguió elevar el índice de crecimiento de la economía, modernizar la infraestructura del país, entre otras cosas, sin embargo, la deuda externa se elevó considerablemente y fueron abiertas las puertas al capital extranjero.

En abril de 1961, fue sucedido por Janio Quadros, -- quien renunció poco después en agosto del mismo año, lo que llevó a la presidencia a Joao Goulart, quien gobernó a través de un sistema parlamentar que llevó a un alto índice de inflación y redujo a cero la tasa de crecimiento, por lo que en 1963 se le devolvieron plenos poderes. Sin embargo el programa de reformas que había anunciado no se llegó a realizar.

En marzo de 1964, fue instaurado en Brasil a través de un golpe de estado, un régimen militar, que perduraría por 20 años.

Después del Golpe que derrocó a Goulart, asumió la presidencia el General Castelo Branco, que en 1967 entregó el cargo para Arthur da Costa e Silva quien murió en 1969. Su sucesor fue el General Emílio G. Médici. Posteriormente fueron -- electos los Generales Ernesto Geisel para el período de 1974/-- 1979 y Joao Baptista Figueiredo para 1979/1985.

La Constitución de 1969 establece que el Poder ejecutivo es ejercido por el Presidente de la República, quien es elegido por votación indirecta para un período de seis años.

Entre las principales medidas adoptadas por el régimen militar estaban:

- La ilegalización de las huelgas y el control por -- parte del Estado de los Sindicatos.

Asimismo, en 1968, a través del "Acta Institucional -- No. 5" de la Ley de Seguridad Nacional, fueron suprimidos los partidos políticos y el Congreso, se le retiró la autonomía que aún conservaba el Poder Judicial y se puso bajo control directo los principales aparatos ideológicos, desde la Universidad hasta la Prensa. (3)

Antes de terminar su período presidencial, el General-Geisel extinguió la "AI 5", permitiendo a través de amnistía, - el regreso al país de decenas de exiliados políticos (entre ellos el actual Gobernador de Río de Janeiro, Sr. Leonel Brizola), lo que representó un gran paso hacia el restablecimiento - de un régimen democrático en Brasil.

En relación a los partidos políticos, estos habían sido ilegalizados, conforme se mencionó anteriormente, creándose un sistema bipartidario formado por la "ARENA", Alianza Renovadora Nacional, partido en el poder y el "MDB", Movimiento Democrático Brasileño, de oposición.

Sin embargo, desde 1974, el "MDB" empezó a demostrar - descontento y rebelarse contra su posición "aceptada" de partido opositor. Por otra parte, el proceso de redemocratización - iba creciendo y presionando para acabar con la estructura bipar

---

(3) Brasil, Estrategia Económica, op. cit., p. 8

tidaria y legalizar nuevos partidos.

Así fueron reorganizándose las estructuras políticas - que ya existían antes del Golpe, hasta que finalmente durante - el gobierno del Presidente Figueredo, se dio inicio a una etapa llamada de "Reapertura Democrática", que permitió no sólo la legalización de diversos partidos políticos, desapareciendo los anteriores, sino su plena participación por primera vez desde - 1964. (Elecciones para Gobernadores de los Estados en Nov. de 1983).

Los principales Partidos políticos existentes en la -- actualidad son:

- "PDS" Partido Democrático Social. Formado por miembros del antiguo ARENA.
- "PTB" Partido Trabajador de Brasil.
- "PMDB" Partido del Movimiento Democrático de Brasil.
- "PDT" Partido Democrático Trabajista.
- "PT" Partido de los Trabajadores.
- "PFL" Partido de la Frente Liberal.

Este último es el que más se ha fortalecido a raíz del cambio de gobierno, está integrado entre otros por el ex-vicepresidente, Sr. Aureliano Chaves varios Ministros de estado e - inclusive el propio José Sarney.

En el año de 1984, Brasil vivió un intenso clima político, propiciado por el Gobierno del Presidente Figueiredo, con la llamada "Reapertura Democrática". De esta forma la campaña para Presidente de la República para el próximo período 85/91, -fue sumamente entusiasta con grandes manifestaciones populares- de apoyo a la redemocratización del país.

Como resultado de la voluntad popular, a pesar de haber sido por elección indirecta, salió electo para Presidente -de la República el Dr. Tancredo Neves ex-gobernador del estado de Minas Gerais y ex- presidente del Partido "PMDB" y para vice presidente el Dr. José Sarney, ex-presidente del "PDS".

Finalmente, después de 20 años de opresión, Brasil tenía un presidente civil que contaba con el apoyo de todos los segmentos de la población, en quien se depositaban grandes esperanzas en el sentido de reducir la inflación y el desempleo, -- así como la deuda externa, entre otros aspectos.

Inesperadamente, la noche anterior a la toma de posesión, el Dr. Neves fue internado de emergencia en el hospital -de Brasilia.

Por lo anterior, el día 15 de Marzo de 1985, tomó posesión provisoriamente el Vice Presidente de la República Dr. José Sarney.

Un mes más tarde, el 21 de Abril fallecía Tancredo Neves, llevándose consigo todas las esperanzas depositadas en la implantación de un régimen de bienestar económico y social.

Por lo anterior, fue designado oficialmente como Presidente José Sarney, quien prometió defender los ideales de Tancredo Neves, sin defraudar la confianza del pueblo, cosa que ha

sabido cumplir a pesar de los contratiempos naturales que implícan un cambio de esta magnitud; así como de los artificialmente forjados para desacreditar su gobierno.

### 1.3. SITUACION ECONOMICA

Podemos decir que fueron dos los hechos que contribuyerón a la industrialización del país, la Depresión de 1929 y la Segunda Guerra Mundial, ambos determinaron el cambio de la estructura económica del Brasil, que se transformó de una sociedad agrario-rural en urbano-industrial y comercial.

La escasez de divisas y las dificultades para el abastecimiento externo, transformaron en una necesidad la industrialización del Brasil, país de dimensiones continentales, dependiente de importaciones de materias primas, maquinaria y equipo, vehículos, es decir, prácticamente todos los bienes de consumo durable y hasta alimentos (trigo). Asimismo con sus exportaciones concentradas 80% en café, cacao y algodón.

Por lo anterior se estimuló el desarrollo de una industria nacional, en primer lugar, a través del aprovechamiento de las instalaciones ociosas existentes y en una segunda fase, a través de la ampliación efectiva del parque manufacturero, a lo que contribuyó el hecho de poseer Brasil un gran mercado interno, real y potencial. (4)

Así, no sólo se expandieron las industrias tradicionales (textil, alimentos), sino que otros sectores tomaron nuevas

---

(4) Simonsen, M. Henrique / De Oliveira, C. Roberto, A Nova Economia Brasileira, 1974, Ed. Crown, Brasil, 441 p.

dimensiones (productos químicos, metalúrgicos y cemento), ele-  
gándose poco a poco a producir materias primas y bienes de capital  
que hasta entonces habían sido abastecidos por importacio-  
nes exclusivamente.

Asimismo, gracias a una combinación de controles cuan-  
titativos al comercio exterior y devaluaciones cambiarias, las  
importaciones fueron ampliamente reducidas y las exportaciones-  
protegidas. Esta política se intensificó desde 1948, afirmando  
se desde entonces el incentivo a la industrialización, basado -  
en una fuerte protección contra la competencia externa.

El gobierno del Presidente Kubitschek (55-60), marcó  
el inicio de un proceso todavía más eufórico de crecimiento, in-  
centivando a cualquier costo la industrialización del país (pro-  
tección aduanera, subsidios cambiarios, grandes obras públicas,  
etc.). (5)

Fue de esta forma que se instalaron las industrias au-  
tomovilística, de construcción naval y aeronáutica; así mismo  
fueron ampliadas las redes ferreas y las carreteras y construi-  
da la Ciudad de Brasilia.

Sin embargo, algunas distorsiones económicas empezaron  
a aparecer, tornando cada vez más difícil continuar con el mis-  
mo modelo de desarrollo.

La inflación crecía, la Balanza de Pagos era deficitaria y la industria empezaba a sentir dificultad en expandir sus mercados por falta de competitividad.

Por otra parte, los primeros años de la década de los-  
sesenta, con el corto período del Presidente Jânio Quadros y la  
desordenada administración del Presidente João Goulart, repre-

(5) Op. cit. p. 13-14

sentaron un completo retroceso en el modelo de desarrollo.

Fue bajo estas circunstancias que en marzo de 1964, estableció la Revolución que instauró en el poder un régimen militar, que duraría 20 años.

BALANZA COMERCIAL  
(Miles US Dols)

	EXP. TOTAL	CAFE	IMP. TOTAL PETR/DERIV.	SALDO
1945	625,500	34.9%	448,600	5.8% + 176,900
1952	1 393,300	75.7%	1 986,000	11.4% - 592,700
1956	1 482,000	69.4%	1 234,000	25.6% + 245,000
1964	1 430,000	49.4%	1 263,000	17.8% + 167,000

Fuente: Anuario Estadístico de Brasil 1945/1964.

I N D I C E                    D E                    I N F L A C I O N

1 9 6 0	30.5	\$
1 9 6 1	47.7	\$
1 9 6 2	51.3	\$
1 9 6 3	81.3	\$
1 9 6 4	91.9	\$

Fuente: Fundación Getúlio Vargas.

#### 1.4. DE LA REVOLUCIÓN A LA CRISIS DEL PETRÓLEO

Después de la Revolución, el país atravesaba por una crítica situación económica, por lo que se dio inicio a una etapa de restructuración a través de la instauración de una política fiscal y monetaria bastante severa, lo cual no compatibilizó lógicamente con altas tasas de crecimiento. De hecho, durante el período entre 1964 - 1967, el índice de crecimiento fue de sólo 3.7 % (de 1957 a 1961 fue de 8.3 %). (6)

Sin embargo, las grandes conquistas de este período fueron la reducción de la tasa de inflación (de 90% en 1964 a 25% en 1967), la restauración del crédito externo y de la Balanza de Pagos, el fomento al ahorro y la promulgación de amplias reformas institucionales en beneficio del desarrollo.

Asimismo, desde 1964 se llegó a la convicción plena de que Brasil debía extrovertir su modelo de desarrollo, dando atención especial a la expansión de sus exportaciones.

Dicha preocupación se fundamentaba en el hecho de que difícilmente podrían continuar reduciendo sus importaciones y de que el crecimiento de sus ventas al exterior era una condición impresindible para que el país pudiera continuar absorbiendo capitales extranjeros.

Esto provocaba a su vez, que si las exportaciones no crecían adecuadamente, los intereses de la deuda externa se convertirían en un problema.

---

(6) Op. Cit. p. 15

## BALANZA COMERCIAL (Miles de US\$LLS)

ANO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1964	1 430,000	1 263,000	+ 167,000
1965	1 595,470	1 096,423	+ 499,056
1966	1 741,442	1 496,215	+ 245,227
1967	1 654,037	1 667,429	- 15,392
1968	1 181,344	2 131,859	- 250,515
1969	2 311,769	2 264,656	+ 46,513
1970	2 738,922	2 849,243	- 110,321
1971	2 904,000	3 247,000	- 343,000
1972	3 991,000	4 232,000	- 241,000
1973	6 199,000	6 999,000	- 800,000

Fuente: Anuario Estadístico de Brasil, 64/73.

INDICE DE INFLACION			DEUDA EXTERNA (Miles US\$LLS)	
1964	91.9	%	1964	2 942,000
1966	38.8	%	1966	2 956,000
1968	25.4	%	1968	3 916,000
1970	19.2	%	1970	5 295,000
1972	15.5	%	1972	10.170,000

Fuente: F.G.V.

Fuente: Banco Central de  
Brasil.

### 1.5. DE LA CRISIS DEL PETROLEO A 1985

El país durante los últimos 40 años demostró tener condiciones de realizar un desarrollo dinámico, a través de la acción conjunta del sector público, privado y la comunidad.

Brasil implantó el complejo industrial más importante, en el caso de una nación subdesarrollada, registrando los índices de expansión más altos en la industria y en los sectores de infraestructura económica y en el sector externo. (7)

Fue en medio de este impetu por construir una economía industrial moderna y superar los desequilibrios, cuando el país esforzándose por alcanzar un mayor ajuste con la economía mundial, se vio afectado debido a la crisis del petróleo en 1973, -debido a la súbita elevación del precio del producto y consecuentemente de sus derivados.

Con el objeto de hacer frente y ajustarse a la nueva situación, el gobierno puso en funcionamiento el II Plan Nacional de Desarrollo (1975-1979).

Las principales medidas adoptadas fueron en el sentido de economizar energía, ampliar las fuentes alternativas y eliminar las subvenciones relativas al uso del petróleo y otros insumos dependientes de modo sustancial de importaciones. Asimismo, que confirmado un total apoyo a las exportaciones, debido a la evidencia de que la conquista de mercados había sido el factor-determinante del desarrollo dinámico de los últimos años (230% entre 1968-1973).

---

(7) II Plan Nacional de Desarrollo, 1975-1979. 1974, IBGE, -- 151 p. Brasel.

Otro factor determinante dentro del proceso de desarrollo, fué la gran expansión de su industria base, especialmente en lo referente a bienes de capital e insumos industriales básicos. Cabe resaltar la dimensión que asumió la producción nacional de equipo bajo pedido, colocando a Brasil entre los principales fabricantes mundiales, tanto en volumen de producción, como en sofisticación y calidad.

El país se encuentra entre las naciones que realizan - los mayores programas de inversión en las áreas de energía eléctrica, siderúrgica, petróleo, construcción naval, puertos, y petroquímica (8). Entre otros destaca el programa de desarrollo del alcohol como combustible para vehículos, el cual ya está en práctica.

Resulta obvio que las dificultades económicas actuales, recaen de manera desproporcional sobre los países en desarrollo.

El caso brasileño es ilustrativo del duro trabajo que se está realizando para corregir los desequilibrios internos y externos, caracterizados por fuertes presiones inflacionarias y elevados déficits en cuenta corriente.

Se observa que el efecto de la elevación del precio -- del petróleo, sobre la tendencia media de las otras importaciones, durante el período 1973-1981, contribuyó con cerca de 62% en el incremento de su deuda externa.

Por otra parte, también contribuyeron de manera negati-

---

(8) Anuario ABDIB. Assoc. Brasileira p/Desenvolvimento Ind.-Base 1979, Edit. Littera, 413 p. Brasil.

va, la reducción generalizada de los precios de las "comodities" de especial relevancia para sus exportaciones, así como la propia super-valorización del dólar, que dificulta la conducción - de la política cambiaria y la manutención de la competitividad - de los productos manufacturados brasileños en Europa y Japón. - (cross-rate).

Otro problema estribaba en la reducción del déficit público, que es originado por una serie de subsidios directos al consumo e implícitos en el crédito, así como las inversiones de las empresas estatales. Debido a lo anterior se realizó un gran esfuerzo para reducir de manera gradual los subsidios, a través de un proceso de reajuste de los precios administrados - por el gobierno (trigo, petróleo), y una revisión de las tasas de interés en los programas de crédito a sectores prioritarios como la agricultura y la exportación.

Asimismo, fue creada la Secretaría de Control de Empresas Estatales "SEST", quien controla los niveles de inversión - para que estos sean afines a las metas macroeconómicas de importación y crecimiento de la deuda externa, así como para una mejor aplicación de los recursos disponibles.

De esta forma, habiendo disciplinado al sector público, Brasil puede seguir administrando con rigor su deuda externa, - manteniendo compatible su ritmo de crecimiento con la expectativa de expansión de sus exportaciones y con la propia evolución del mercado financiero internacional.

Con el objeto de dar continuidad al proceso, fue elaborado el III Plan Nacional de Desarrollo Económico 1980/1985 cuyos objetivos básicos eran:

Mejorar la distribución de la renta, contener la inflación, aumentar el número de empleos, equilibrar la balanza de pagos, controlar la deuda externa, la reducción de las disparidades regionales y el perfeccionamiento de las instituciones políticas.

Brasil cuenta actualmente con un moderno sector exportador, cuyas características esenciales son el rápido índice de crecimiento (20% al año en el período 1974/1981) y la continua diversificación de mercados y productos, con tendencia clara hacia una reducción en la participación relativa de los productos primarios.

De esta forma se observa que, a pesar del comportamiento desfavorable de los mercados internacionales, en 1981 el país consiguió romper la tendencia deficitaria de la Balanza Comercial, iniciada en 1977, al registrarse un saldo positivo de US \$ 1,207 millones. (9)

Lo anterior debido básicamente a la concientización y esfuerzo de la clase empresarial y el apoyo a las exportaciones de la política gubernamental (Fianciamiento Res. 674 y reimplantación del Crédito Premio).

Asimismo en 1981, por primera vez, más de la mitad de las exportaciones (51.19%), fue constituida por productos manufaturados, que sumados a los semi-manufacturados, representaron el 60.10% del total exportado. (10).

---

(9) Exportação e Importação 79/82 Banco do Brasil, CACEX.

(10) Idem.

El año de 1982 presentó mayores dificultades debido a la retracción de algunos mercados tradicionales (Méjico, Argentina, Chile, Nígeria) y al aumento considerable de medidas proteccionistas por parte de los países industrializados (Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea absorben aproximadamente 50% de las exportaciones brasileñas).

Asimismo persistieron las altas tasas de interés en el mercado internacional y hubo reducción en los precios de las commodities.

Analizando el desarrollo de los últimos años se observa que aún persistían problemas en la Balanza de Pagos, derivados tanto de cuestiones internas como el crecimiento insuficiente de las exportaciones, la alta tasa de inflación y una deuda externa creciente (que obligó al país a recurrir al FMI), así como en cuestiones externas concentradas básicamente en la recepción internacional y la elevada deuda externa de varios países-compradores de Brasil.

Todo esto, sumado a la falta de recursos financieros (debido a altas tasas de interés), provocó desajustes en las pequeñas y medianas empresas, que las obligó a reducir su personal drásticamente o a cerrar, incrementándose de esta manera el índice de desempleo.

Este crítico panorama obligó al país a realizar un mayor esfuerzo para alcanzar más competitividad y salir adelante a través de una agresiva política de comercio exterior, dirigida principalmente a mantener una tasa creciente en sus exportaciones, asegurándose de diversificarse básicamente en lo relativo a productos industrializados y por otra parte, a través de una política de austeridad, racionalizar las importaciones.

Esto trajo como resultado saldos positivos en la Balanza Comercial desde 1981 a la fecha. Sin embargo es oportuno hacer notar que parte de estos resultados se debe a una reducción brutal en los gastos con las importaciones de petróleo y no con un crecimiento exagerado de las exportaciones.

BALANCA COMERCIAL DE BRASIL  
(Millones de US. Dls.)

ANO	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO
	TOTAL	MANUFACT.	TOTAL	PETR/PERUV.	
1983	21.900	13.075	15.428	8.607	+ 817
1984	27.005	15.132	13.937	7.371	+ 6.471
1985	25.639	14.062	13.189	6.176	+13.068
1986*	10.281		5.270		+ 5.011

Fuente: Banco Central do Brasil, Jun/86

\* Provisional corresponde a enero-mayo.

BALANZA COMERCIAL DE BRASIL  
(Millones US\$LLS)

AÑO	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO	
	TOTAL	MANUFACT.	TOTAL	PETR/DERIV		
1973	6,199	17.3 %	6,999	14.2 %	-	800
1974	7,951	28.4 %	12,641	22.4 %	-	4,690
1975	8,670	29.8 %	12,210	22.1 %	-	3,540
1976	10,128	27.4 %	12,383	28.7 %	-	2,255
1977	12,120	31.6 %	12,023	29.9 %	+	97
1978	12,659	40.1 %	13,683	30.6 %	-	1,024
1979	15,244	43.8 %	18,084	36.9 %	-	2,840
1980	20,132	44.8 %	22,955	42.8 %	-	2,823
1981	23,293	51.1 %	22,091	48.0 %	+	1,202
1982	20,175	51.3 %	19,397	49.3 %	+	778

Fuente: Cartera de Comercio Exterior, "CACEX"

NOTA: Las exportaciones de manufacturados no incluyen semi-manufacturados.

**BRASIL: BALANZA COMERCIAL POR BLOQUES**  
**(Miles US\$LLS)**

		1980	1981	1982
ALADI	Exp.	3 458,213	4 209,768	2 834,546
	Imp.	2 692,174	3 125,804	3 287,547
	Saldo	+ 766,039	+ 1 083,964	- 153,001
MCCA	Exp.	68,535	64,508	32,331
	Imp.	3,615	1,151	628
	Saldo	+ 64,920	+ 63,357	31,703
M.C.C.	Exp.	42,065	59,333	60,662
	Imp.	22,465	16,600	6,123
	Saldo	+ 19,198	+ 12,733	54,537
U.S.A.	Exp.	3,509,577	4,111,457	4,131,226
	Imp.	4,101,006	3,484,372	3,349,894
	Saldo	- 591,429	+ 627,085	+ 1 281,332
CANADA	Exp.	242,648	239,755	231,144
	Imp.	814,163	544,426	470,857
	Saldo	- 571,515	- 254,677	- 239,713
C.E.E.	Exp.	5 465,105	5 935,371	5 423,150
	Imp.	5 514,710	4 965,874	2 441,751
	Saldo	+ 1 951,368	2 970,497	2 981,594
AELOC	Exp.	654,975	538,363	486,178
	Imp.	621,716	618,580	621,063
	Saldo	+ 33,277	- 80,217	134,565
EUROPA	Exp.	1 569,551	1 695,771	1 763,247
	Imp.	218,858	241,347	163,272
	Saldo	+ 1 057,723	+ 1 457,724	+ 609,977
ASIA	Exp.	1 987,100	2 261,745	2 234,455
	Imp.	1 564,432	2 032,785	1 074,542
	Saldo	+ 422,968	+ 228,952	699,977
MEDIO	Exp.	1 039,491	1 249,757	1 204,254
	Imp.	7 790,280	5 765,173	6 532,264
	Saldo	- 6 750,789	- 5,518,416	- 5 328,010
AFRICA	Exp.	1 154,300	1 695,357	1 231,335
	Imp.	1 107,188	1 981,493	1 162,481
	Saldo	+ 47,112	- 216,136	68,854
OCEANIA	Exp.	716,574	153,592	161,278
	Imp.	37,903	40,295	20,525
	Saldo	+ 64,766	+ 113,296	+ 140,753

Fuente: Balanza comercial, Brasil 1980/1982  
 Banco do Brasil, CACEX

- Obras:
- ALADI - Asoci. Latinoamericana de Integración.
  - MCCA - Mercado Común Centro Americano
  - M.C.C. - Mercado Común del Caribe
  - CEE - Comunidad Económica Europea
  - AELOC - Asoci. Europeas de Límites Comerciales.

BRASIL: DESTINO DE SUS EXPORTACIONES  
(Miles US\$US)

	1 9 7 9	1 9 8 0	1 9 8 1	1 9 8 2
U.S.A.	2,940,979 (19.3)	3,508,577 (17.4)	4,111,457 (17.6)	4,131,126 (20.5)
R.F.A.	1,114,947 (7.3)	1,337,097 (6.6)	1,316,655 (5.6)	1,179,105 (5.8)
P. BAJOS	992,934 (6.5)	1,149,645 (5.7)	1,473,427 (4.3)	1,752,440 (5.6)
JAPON	866,184 (5.8)	1,231,882 (6.1)	1,015,373 (5.2)	1,312,586 (5.6)
ARGENTINA	718,424 (4.7)	1,097,521 (5.4)	882,851 (3.7)	649,859 (3.2)
FRANCIA	598,201 (3.9)	822,393 (4.1)	851,339 (3.6)	863,446 (4.3)
ITALIA	700,307 (4.0)	979,786 (4.6)	961,326 (4.1)	984,133 (4.8)
MEXICO	291,479 (2.9)	469,919 (2.3)	643,461 (2.8)	524,391 (1.6)
CHILE	362,794 (2.4)	450,886 (2.2)	640,513 (2.7)	249,058 (1.4)
POLONIA	434,153 (2.2)	125,755 (1.6)	404,502 (2.2)	- - - -
U.R.S.S.	226,085 (1.5)	370,212 (1.8)	621,478 (2.7)	509,406 (2.5)
PARAGUAY	324,394 (2.7)	429,226 (2.0)	447,988 (1.9)	324,439 (1.6)
BEL-LUX	236,781 (2.5)	356,748 (1.7)	412,714 (1.7)	400,587 (2.3)
TOTAL	15,244,000 (100.0)	20,138,000 (100.0)	23,293,000 (100.0)	20,175,000 (100.0)

BRASIL: ORIGEN DE SUS IMPORTACIONES  
(Miles US\$US)

ARABIA	1,804,981 (9.9)	2,821,751 (9.0)	3,796,830 (17.2)	3,002,526 (15.5)
U.S.A.	2,539,569 (17.4)	4,101,026 (17.9)	3,503,676 (15.8)	2,849,894 (14.7)
IRAQ	2,632,415 (14.5)	3,779,589 (18.4)	1,898,091 (8.6)	2,572,903 (13.3)
R.F.A.	2,330,151 (7.5)	1,544,754 (6.9)	1,061,645 (4.9)	891,037 (4.4)
JAPON	1,085,048 (4.0)	1,045,982 (4.6)	1,154,757 (5.7)	877,047 (4.5)
FRANCIA	570,813 (3.7)	664,574 (2.9)	592,498 (2.7)	581,387 (2.9)
ARGENTINA	896,094 (4.9)	756,600 (3.3)	517,590 (2.6)	550,437 (2.8)
MEXICO	246,238 (1.3)	431,929 (1.9)	783,218 (3.5)	783,561 (4.1)
TOTAL	18,985,861 (100.0)	22,955,169 (100.0)	22,080,417 (100.0)	19,396,699 (100.0)

Fuente: Banco de Brasil-Cacex, 1979/1982

NOTA: USA excluye Puerto Rico.

ANO	INDICE DE INFLACION	DEVALUACION DEL CRUZEIRO
	( % )	( % )
1974	34.6	19.5
1975	29.4	22.5
1976	46.2	36.1
1977	38.8	30.0
1978	40.8	30.3
1979	77.2	103.3
1980	110.3	54.0
1981	95.1	95.1
1982	99.7	97.7
1983	164.7	527.0
1984	208.9	318.4
1985	233.7	331.2
1986*	255.16	130.3

\* Ene-Feb.

Fuente: Fundacao Getulio Vargas

(Millones US\$LLS)

ANO	RESERVAS INTERNACIONALES	DEUDA EXTERNA
1974	5,269	17,166
1976	6,544	25,985
1978	11,895	43,511
1980	6,913	53,847
1982	4,000	83,800
1984	11,995	91,091

Fuente: Banco Central

**2. SISTEMA BRASILENO DE COMERCIO EXTERIOR  
ORGANISMOS NORMATIVOS EJECUTIVOS Y DE PROMOCION**

## 2. SISTEMA BRASILEÑO DE COMERCIO EXTERIOR

El sector externo tiene actualmente una importancia estratégica dentro del proceso de desarrollo económico de Brasil.

Los objetivos generales de expansión económica, mayor-distribución de la renta y de la generación de nuevos empleos, están directamente vinculados a la política de incremento de las exportaciones, racionalización de las importaciones y contención del endeudamiento externo. (11)

Por lo anterior y en base a que la coyuntura internacional creó una serie de barreras al crecimiento de las ventas al exterior, Brasil adoptó una serie de medidas de fomento a las exportaciones, para compensar las desventajas coyunturales, incentivando su crecimiento y la diversificación de productos y mercados, para lograr entre otros objetivos, la reducción del déficit comercial y consecuentemente disminuir el ritmo de crecimiento de la deuda externa.

En términos generales las principales acciones adoptadas en el campo de las exportaciones fueron la ampliación del sistema de incentivos con miras a la conquista de nuevos mercados y la expansión de la producción destinada a mercados tradicionales, através de:

a) Creación de la Comisión para la Concesión de Beneficios Fiscales a Programas Especiales de Exportación "BEFLEX"

(11) Federacao de Comercio de Minas Gerais  
Guia de Exportacao Vol. I  
1980, IBRASA, 508 p. BRASIL.

b) Creación de nuevos instrumentos de comercialización externa: Trading Companies ó Empresas Comerciales Exportadoras.

c) Mudanzas en la infraestructura de exportación (modernización de la marina mercante, creación de líneas pioneras de navegación, legislación para containers.).

d) Incentivos a la sustitución de importaciones de bienes de capital (financiamientos)

e) Maxidevaluación del 30% en 79 y 82, continuando con el sistema de minidevaluaciones (creado en 1968). (12)

En el campo de las importaciones, las principales medidas fueron:

a) Aplicación de una sobretasa del 100% ad-val a una relación de cerca de 900 productos considerados 'superfluos'. - (DEROGADA).

b) EL CONCEX subordinó a previa anuencia del CONSIDER, las importaciones de productos siderúrgicos y algunos no-ferruginosos.

c) Restricciones administrativas a las importaciones gubernamentales (reducción cuantitativa).

d) Suspensión de la emisión de Guía de Importación para determinados productos considerados superfluos. (13)

(12) Pires, Ferreira Sergio  
Brasil: Comercio Exterior

1980 FUNCEX. 43 p. BRASIL

(13) Op. Cit. p. 9

## ORGANOS NORMATIVOS, EJECUTIVOS Y DE PROMOCION

### 2.1 CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR "CONCEX"

Con la idea de crear un organismo disciplinario, capaz de reunir en un sólo órgano todas aquellas unidades que dispersamente, directa o indirectamente estaban ligadas a la exportación y con el objeto de unificar la legislación normativa, ya que diversos ministerios, dentro de su esfera legal, dictaban normas, que de una u otra manera afectaban las exportaciones y el abastecimiento del mercado nacional.

Por lo tanto se pretendía establecer un control único para el comercio exterior, pues una tentativa tímida ya había sido realizada cuando se creó la Comisión de Comercio Exterior en 1964, sin embargo la realidad mostró la necesidad de un órgano con mayor autoridad.

De esta manera, en Junio de 1966, através de la Ley 5025 fue creado el CONCEX, con la atribución de formular la política de comercio exterior y determinar, orientar y coordinar la ejecución de las medidas necesarias para la expansión de las transacciones del país con el exterior.

Sus principales objetivos son entre otros la creación de condiciones internas y externas para dar una mayor competitividad a los productos brasileños en el exterior, la diversificación através de estímulos a las exportaciones de manufacturados y semi-manufacturados y la ampliación de los mercados.

Para llevar a cabo lo anterior tiene total competencia para:

- Trazar las directrices de la política de comercio -

terior.

- adoptar medidas de control en las operaciones de comercio exterior cuando sean necesarias al interés nacional.
- pronunciarse sobre la conveniencia de participar en Acuerdos o Convenios Internacionales relacionados con el área.
- formular las directrices básicas para formular la política de financiamiento a las exportaciones. (14)

Forman parte del CONCEX, como presidente el Ministerio de Hacienda, integrandolo asimismo, los Ministros de Industria y Comercio, Relaciones Exteriores, Agricultura, Planeación, - - Transportes, Minas y Energía, los Presidentes del Banco Central y del Banco de Brasil, así como el Director de la CACEX.

CONCEX puede constituir Comisiones Consultivas integradas por organismos y empresarios, por lo que en los últimos - - años fueron constituidos los siguientes organismos auxiliares - de la política de comercio exterior.

- Comisión Coordinadora de Cera de Carnaúba.
- Comisión Coordinadora de Hierba Mate
- Comisión Coordinadora de Madera
- Comité de ordenamiento de Oferta de Sisal
- Comité de Exportación de Soya y Derivados
- Comité de Exportación de Algodón en Pluma y Prod. - Manuf. Textiles.
- Comité de Exportación de Cuero y sus Derivados

---

(14) Pirex Ferreira, Sergio, op. cit. p. 12

- Comité de Exportación de Carne
- Comité de Exportación de Fibra de Sisal y productos-manufacturados.
- Comité de Estudios y Programación del Comercio Exterior en el sector de Papel y Celulosa.
- Comité de Estudios y Programación del Com. Ext. en - el sector electrónico.
- Comité de Procedimientos en la Exportación.
- Comité de Exportaciones de Piedras Preciosas, Semi--preciosas y Artículos de joyería.
- Comité de Exportación de Hierro.

De esta serie de entidades, CACEX se vale ampliamente- para el mejor desempeño de sus funciones. [15)

---

(15) Op. cit. p. 19.

## 2.2 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (ITAMARATY)

Su competencia se refiere a la ejecución de la política de comercio exterior, establecida por CONCEX, en el ámbito internacional.

Sus principales atribuciones son las de habilitar al CONCEX, a través de informaciones, estudios y propuestas, para formular la política de comercio exterior, así mismo, organiza y dirige el sistema externo de divulgación y promoción de las exportaciones.

No tiene interferencia directa en operaciones de comercio exterior, sin embargo, funciona como un apoyo permanente en el proceso de comercialización externa. (16)

Tanto el Departamento Económico como el de Promoción Comercial, constituyen los dos más importantes órganos del Ministerio.

Por su parte el Depto. Económico presenta sugerencias sobre las directrices a seguir, interviene en las misiones al exterior de carácter económico y representa al gobierno en conferencias internacionales, entre otras cuestiones. Cuenta con cuatro divisiones:

- División de Política Comercial.- Trata de la política en general sobre comercio internacional, cuida de asuntos relacionados con el GATT, MERCOSUR, ALADI, ECODES.

- División de Política Financiera.- Trata sobre asuntos específicos relacionados con la cooperación financiera en el ámbito internacional, relativo al Sistema Monetario Internacional, la participa-

(16) Op. Cit. p. 20

ción de Brasil en el FMI, cuida de lo relativo a préstamos y financiamiento de entidades bancarias y crediticias internacionales privadas.

- División de Productos de Base.- Responsable por el comercio internacional de este tipo de productos, así como de los acuerdos bilaterales suscritos referentes a pesca.

- División de Transportes y Comunicaciones.- Cuida de asuntos específicos de carácter internacional (política aeronáutica y de transporte marítimo, telecomunicaciones y correo). Es el enlace entre ITAHARATY y la Superintendencia Nacional de la Marina Mercante "SUNANAN" y el Consejo Nacional de Tránsito.

El Departamento de Promoción Comercial, orienta y controla las actividades de fomento comercial en el exterior, coordinando la posición del gobierno ante organismos internacionales en el mismo campo.

Para ello cuenta con cinco divisiones:

- División de Información Comercial "DIC".- Opera el Sistema de Información Comercial que divulga en todo el país y

en el exterior informaciones de apoyo a la expansión de las exportaciones.

Recibiendo diariamente informaciones de sus Embajadas y Consulados localizados en los cinco continentes, encamina dichas informaciones a través de 'Boletines Padronizados' a miles de empresas exportadoras brasileñas, registradas en su computador.

Dichas informaciones tratan sobre oportunidades comerciales (ventas directas, participación en licitaciones internacionales, proyectos de financiamiento y asistencia técnica en organismos internacionales, normas y reglamentos de comercio exterior, reclamaciones comerciales, datos de registro de empresas: 'flash informations' sobre productos en mercados específicos y publicaciones en general sobre asuntos de interés para el intercambio comercial).

El programa de publicaciones de la "DIC", comprende - La Revista "Comercio Exterior" y su Boletín quincenal "Brasil - Comercio e Industria", editada en cuatro idiomas. El boletín - desea mostrar la moderna realidad económica del Brasil a los importadores de todo el mundo.

Las publicaciones tienen como características una circulación dirigida lo que significa que son producidas para lectores previamente identificados y cadastrados por producto y mercado de su interés.

Por otra parte, la DIC ofrece los servicios de su Centro de Documentación de Comercio Exterior.

- División de Ferias y Turismo "DFT".- promueve el contacto entre compradores potenciales e importadores extranjeros con los respectivos abastecedores brasileños, apoyando así mismo la intensificación de los fluxos de turismo en el país.

Su programa tiene por objeto proporcionar al empresario brasileño, la oportunidad (con un costo relativamente bajo), de participar en mercados extranjeros.

Todas las empresas registradas ante la CACEX, pueden participar del Programa.

- División de Operaciones de Promoción Comercial.- presta apoyo al exportador que desea viajar al exterior o a la empresa que desea ser visitada por misiones de importadores.

- División de Estudios e Investigaciones de Mercado. obtiene y analiza informaciones sobre países y productos para establecer criterios de prioridades que orienten la Política de Promoción Comercial de Brasil en el exterior. Asimismo, -elabora tres tipos de publicaciones: "Como Exportar" (estudio sobre determinado país), "Mercados para Brasil" (estudios especializados para productos seleccionados en países determinados) y "Diversos" (conteniendo asuntos de interés general en materia de comercio exterior).

- División de Programas de Promoción Comercial.- mantiene en constante perfeccionamiento la estructura operacional del Sistema de Promoción Comercial del MRE, proporcionando los recursos institucionales, humanos y presupuestales necesarios para el mejor desarrollo de sus funciones, inclusive se encar-

ga de la formación de mano de obra calificada en comercio exterior. (17)

Esta actividad tiene por objeto capacitar a los propios funcionarios de ITAMARATY, así como a la comunidad empresarial en general, através de seminarios conferencias, etc.

Actualmente está en estudio un nuevo sistema de actualización para todo el personal en el extranjero. Anteriormente era realizado un programa sui-generis, el "Ciclo de Entrenamiento de Especialistas en promoción comercial", "CITRE".

Este programa permitía que anualmente fueran reclutados aproximadamente 40 técnicos del sector privado nacional, - los cuales realizaban un curso de 4 meses en Brasilia y posteriormente eran enviados, por un periodo de 2 años al exterior (embajadas), para entrenamiento.

Posteriormente reingresaban al mercado nacional de trabajo, para cubrir las necesidades de personal calificado en comercialización externa.

### 2.3 MINISTERIO DE HACIENDA

Interviene directamente en el comercio exterior del país, ya que es el propio Ministro quien preside el Consejo Nacional de Comercio Exterior "CONEX" el cual determina la política a seguir en este sector.

Asimismo, a través de la Comisión de Política Aduaneira "CPA", coordina la ejecución de la política tarifaria del país, a través de las normas necesarias, tales como la determi-

---

(17) O Sistema de Promocao Comercial do ITAMARATY  
1980, MRE, Ed. ESCÓPO, 30 p. BRASIL

nación de cuotas ad-valorem y modificación de las mismas, fijación de precios mínimos, cuotas de importación, actualización de la Tarifa Aduanera de Brasil "TAB", etc.

Es, el Banco de Brasil, subordinado al Ministerio de Hacienda, quien ejecuta la política monetaria del país.

Compete al Banco, proporcionar a la CACEX, los recursos necesarios para el Fondo de Fomento a las Exportaciones --(FINEX), los cuales administra.

#### 2.3.1 Banco de Brasil

Encuadrado dentro del Ministerio de Hacienda, es una sociedad de economía mixta, fue fundado en 1808 y sufrió diversas modificaciones hasta tornarse pieza importante del gobierno para fomentar el desarrollo nacional.

Tiene por competencia el fomento a la producción e incentiva el intercambio con el exterior, pudiendo practicar todas las operaciones bancarias (apertura de créditos especializados para la agricultura e industria, financiamientos y promoción de exportaciones.)

Funciona como agente del gobierno y opera además como banco comercial. Para ello cuenta con una red de agencias localizadas en todo el territorio brasileño (2755 en 1982) y en el exterior (73) en los cinco continentes.

El Banco de Brasil, no sólo se expande en el exterior ampliando su red de agencias, sino a través de su participación en empresas internacionales y de la creación de subsidiarias, con la finalidad de captar recursos en los grandes cen-

*tros financieros y servir de punto de apoyo para el comercio exterior.* (18)

Además de la ayuda crediticia y de los servicios de orden general, entre los cuales se incluyen los contactos y la colecta de informaciones, las agencias en el exterior también encargan de promover los productos brasileños.

Asimismo, edita el folleto "A Profile of Brazil" con informaciones de interés inmediato (proyecciones económicas, posibilidades de inversión, etc.), el cual es distribuido a través de sus dependencias externas.

De esta manera, ofreciendo al exportador brasileño -- una amplia red de agencias y oficinas en el exterior, tiene condiciones de apoyar el flujo de comercio financiado a través de la red privada, así como la concesión de líneas de crédito y el financiamiento de servicios de gran porte.

#### 2.4. CARTERA DE COMERCIO EXTERIOR "CACEX"

Instituida en 1953 e integrada al Banco de Brasil en 1964, la Cartera de Comercio Exterior, es el principal organo-ejecutor de la política de comercio exterior en el Brasil, es decir, es el encargado de poner en práctica las normas, directrices y decisiones del CONCEX. (19)

Por lo anterior, son entre otras sus principales funciones:

(18) Manual do Exportador 83/85. Informação Semanal CACEX, - 1985, Banco do Brasil, 223 p. Brasil.

(19) Pires Ferreira, Sergio, op. cit., p. 22

- La emisión de Guías de exportación e importación.
- Ejercer la fiscalización de las operaciones de importación o exportación para corroborar el precio, calidad, peso, volumen, etc.
- Financiar las exportaciones y la producción para exportación.
- Financiar la importación de productos necesarios.
- Elaborar las estadísticas de comercio exterior del país, en colaboración con el Ministerio de Hacienda.

#### 2.4.1. Organización Interna

Con el objeto de alcanzar un mejor desempeño en sus funciones, especialmente el apoyo y la asistencia a los exportadores, a mediados de 1981, la CACEX fue restructurada, quedando integrada por un Director, que es elegido directamente - por el Presidente de la República, dos asesorías, una gerencia para financiamientos y cinco departamentos; tres de los cuales se deben al crecimiento de la pauta de exportaciones, siendo así los encargados para alimentos, materias primas y maquinaria.

Los otros departamentos se relacionan con estadística y promoción. (20)

---

(20) Información Semanal Cacex N° 746. 1981, Banco do Brasil, Brasil, 86 p.

### ASESORIA DE PLANEACION Y ORGANIZACION "ASPEX"

Trata de la organización global de las actividades de la CACEX, elabora el Plan Anual de Actividades y analiza periódicamente la situación organizativa, para proponer alteraciones estructurales.

### ASESORIA JURIDICA "AJURI"

Trata de los aspectos legales de las actividades que la CACEX desarrolla, tanto en cuestiones de Derecho Interno como Internacional.

### GERENCIA DE FINANCIAMIENTO "GEFIN"

Es responsable por el control de las operaciones y el estudio de la situación financiera del país e instituciones de crédito extranjeras, así como la elaboración de normas específicas y la programación presupuestal del Fondo de Financiamiento a las Exportaciones 'FINEX'. Su actuación es determinante ya que es quien analiza y autoriza los financiamientos a la exportación vía Resoluciones 68, 509 y otros.

### DEPARTAMENTO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS "DEALI"

Coordinó y controla la comercialización externa de estos productos, armonizando las necesidades internas con las posibilidades de exportación e importación. Da orientación sobre política de precios. Cuenta con tres Divisiones: - Cereales y Oleaginosas, - Alimentos Vegetales y Animales.

### DEPARTAMENTO DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS BASICOS "DEMAB"

Encargado de mantener e incrementar las ventas exter-

nas de su productos. Tiene a su cargo la racionalización de las importaciones. Cuenta con tres Divisiones: - Prod. de las Ind. Químicas, - Prod. Naturales y Sintéticos y - Prod. Minerales y Metalúrgicos.

#### DEPARTAMENTO DE MAQUINAS Y EQUIPO "DEMEQ"

Supervisa la comercialización, estimulando la consolidación de Brasil en el mercado mundial, como exportador de bienes industriales.

Está formado por dos Divisiones: - Ind. Eléctrica y - Mecánica y - Bienes de Consumo y Material de Transporte. (21)

#### DEPARTAMENTO DE PROMOCION Y MERCADOS "DEPEM"

Estudia las corrientes del comercio internacional, la participación de Brasil en organismos internacionales, se encarga de la emisión de instrucciones (circulars) y la publicación de la "información Semanal CACEX".

#### DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS DE COMERCIO EXTERIOR "DEPEC"

Es el resultado de la unión de las antiguas unidades de estadística y nomenclatura, por lo que cuenta con un perfeccionado complejo para análisis y divulgación de cifras estadísticas, trabajos de clasificación y atención de consultas. (22)

---

(21) Manual do Exportador, op. cit. p. 16-17

(22) Manual do Exportador, op. cit. p. 17

### 2.4.2. Mecánica Operacional

Toda empresa que desee realizar operaciones de comercio exterior, deberá previamente registrarse ante la CACEX en el registro de Exportadores e Importadores. (23)

Partiendo de este requisito obligatorio, se puede decir que el Comercio Exterior Brasileño nace formalmente en el momento en que la CACEX emite las guías de importación o exportación, según el caso, ya que en realidad son éstas las que ponen en movimiento la máquina administrativa de la Cartera, para la realización de sus finalidades básicas: expandir las exportaciones y adecuar las importaciones a las necesidades nacionales.

VOLUMEN DE GUIAS EMITIDAS INCLUSIVE ANEXOS		
ANÓ	"G.E."	"G.I."
1979	1 518 536	1 283 844
1980	2 148 435	1 182 649

Fuente: CACEX/81

Las guías o licencias son utilizadas además como materia prima por los sectores de estadística, ya que de ellas se-

(23) Guía de Exportação, Vol. I, op. cit. p. 23

desprenden diversas informaciones de utilidad para las empresas, elaboración de relatorios y edición de publicaciones.

Una vez emitida la correspondiente guía, CACEX deberá realizar la fiscalización física del producto en el lugar de embargue (puerto, frontera, etc.), para conferir que el producto cumpla con las condiciones especificadas en la guía.

Posteriormente al embargue, el exportador deberá presentar a CACEX sus documentos (guía y conocimiento de embarque) para que sean certificados los incentivos a que tenga derecho.

Por otra parte, CACEX mantiene estrategias de promoción permanente, con el objeto de sustentar y expandir, a través de asistencia al empresariado, mercados externos para productos brasileños.

De esta forma, la CACEX orienta sobre oportunidades comerciales, procesos administrativos, financiamiento, incentivos y participación en Ferias.

Asimismo, con el objeto de perfeccionar los recursos humanos del sector exportador, coordina o participa en la organización de cursos de capacitación, seminarios, conferencias, etc., a través de la Fundación Centro de Estudios de Comercio Exterior "FUNCEX".

De la amplia gama de servicios que la CACEX ofrece, - tal vez el de mayor importancia sea el apoyo financiero, puesto que se debe olvidar que la CACEX es un Depósito del Banco de Brasil, por lo tanto también ejerce las funciones correspondientes a un Banco.

Existen diversos tipos de financiamientos, los cuales serán tratados posteriormente en la parte de incentivos crediticios.

Por el momento sólo serán enumerados para tener una idea del alcance de los servicios ofrecidos por la CACEX en este aspecto.

Así tenemos que existen financiamientos para:

- la producción
- la exportación
- la promoción y comercialización
- la exportación en consignación
- el apoyo a la venta de servicios en el exterior
- la constitución de empresas en el exterior o la participación de firmas nacionales en el capital - de firmas extranjeras.

Durante los últimos años, la utilización de estos tipos de financiamientos ha ido incrementándose como muestra el siguiente cuadro:

FINANCIAMIENTO	1979	1980
Export. Manufacturados	31,868	77,722
Producción Manufacturados	5,708	11,612
Proyectos	2,500	5,485
Inversiones en el exterior	219	225
Exportación en Consignación	85	133
Comercialización	34	60
Promoción en el exterior	11	47
TOTAL	41,976	97,446

Fuente: CACEX/81

Asimismo, completando el esquema de financiamientos, - CACEX mantiene con entidades financieras del exterior o con dependencias externas del Banco de Brasil, diversas Líneas de Crédito destinadas a facilitar la importación de productos y servicios brasileños.

En el caso específico de México, existen acuerdos entre el Banco de Brasil/CACEX y las siguientes instituciones financieras de México: Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Internacional, NAFINSA, PEMEX, Bancomer y Banamex.

**GRUPO CACEX**

A través de las Agencias integrantes del Grupo CACEX, - distribuidas por todo el territorio nacional, se hace efectiva la presencia de la Cartera de Comercio Exterior en todos los puntos donde el desarrollo y el interés de su intercambio con el exterior, demanden la ejecución de sus servicios.

Todas las agencias del Grupo CACEX, desempeñan funciones idénticas, en el cumplimiento de las normas y disposiciones emanadas por la Dirección General.

Cabe también a las agencias, dentro de la política de descentralización y ampliación del área de actuación de la Cartera, el financiar tanto la exportación como la producción para exportación y colaborar en la aplicación del régimen de similaridad y de Draw Back.

A través de esas Agencias CACEX, que forman parte de la red de agencias del Banco de Brasil en el país y en el exterior, la Cartera actúa en el propio local donde se efectúan -- los hechos ligados a una determinada compra/venta externa, --- prestando asesoría técnica a los empresarios para que las operaciones se concluyan con éxito [24].

---

(24) Manual do Exportador, op. cit.

## 2.5 OTROS ORGANISMOS QUE INTERVIENEN

### Ministerio de Industria y Comercio:

Es el encargado de controlar los programas BEFIEX/-CIEX, de la Comisión para la concesión de Beneficios Fiscales- a Programas Especiales de Exportación y de la Comisión de Incentivos a las Exportaciones.

Mediante una participación mixta gobierno/empresario, controla las exportaciones de café, azúcar y productos siderúrgicos, a través de los organismos de clase correspondientes (Instituto Brasileño del Café, Instituto de azúcar y del alcohol y Siderbras).

A través del Consejo de Productos Siderúrgicos y No-ferrosos, (CONSIDER) y la Superintendencia del Hule, determina a CACEX el monto de las importaciones autorizadas a efectuarse de estos productos.

En el ámbito de la promoción comercial, se destaca el programa de apoyo a la exportación "PALEXPO", elaborado por el Consejo de Desarrollo Comercial (CDC), cuyo objetivo principal es ampliar la oferta de productos manufacturados, invitando a compradores potenciales del extranjero a participar en Ferias-sectoriales (textil, calzado, maquinaria, etc.), que se realicen en Brasil, con la colaboración del Itamaraty y la CACEX.

Cabe resaltar que es el propio "CDC", quien elabora y lleva a cabo el calendario Brasileño de Ferias y Exposiciones en territorio nacional. (25)

---

(25) Camilo Pena, João. Acoes e Resultados no Esforço de Exportação 1982, MIC, Brasil.

Otra área en la que interviene el "MIC", es a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), - cuya prioridad es el apoyo a la empresa privada nacional.

Derivado de las 2 maxi-evaluaciones sufridas por el - cruzeiro, de 30%, en 1979 y finales de 1982, fueron adoptadas una serie de medidas, entre las cuales la creación por parte - del BNDES de tres programas con el objeto de garantizar el apoyo a la industria privada nacional, en especial a la pequeña y mediana industria, que tiene deudas en moneda extranjera.

a) FUNPAR.- Fondo Nacional de Participantes: Con el objeto de fortalecer el capital de las empresas, cuenta con un fondo de CR \$ 100,000.00 millones, que se destina a prestar auxilio a empresas con dificultades.

b) PROXIM.- Programa de Apoyo a la Substitución de Importaciones: Proporciona financiamiento para proyectos en - el sentido de promover la substitución de importaciones. Cuenta con un fondo de CR \$ 100,000.00 millones.

c) PROEX.- Programa de Apoyo al Incremento de las Exportaciones: Tiene por finalidad asegurar recursos para inversión en la ampliación y creación de capacidad exportable de las empresas. El fondo con que cuenta es de CR \$ 100,000.00 - millones.

En los casos del PROXIM y PROEX, las empresas que obtengan financiamiento, deberán comprometerse a cumplir ciertas metas establecidas previamente. El programa de exportaciones- exigirá metas binauales de aumento de las exportaciones para - cada empresa. Sin embargo, no sólo las empresas exportadoras- pueden participar de este programa, también las que pretendan- operar en esta área; siempre y cuando comprueben estar en con-

diciones de vender sus productos en el exterior (26).

Para los tres programas, el BNDES no establecerá prioridades conforme el porte de la empresa, cualquier empresa puede participar, siempre y cuando encaje en las finalidades de los mismos.

La primera empresa a recibir ayuda del FUNPAR, fue el Grupo Gradiente, debido entre otros problemas, a Créditos en México (CR \$ 2,260 millones en marzo de 1983).

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

Su participación es en base al control que ejerce en la comercialización externa de ciertos productos considerados estratégicos en la economía brasileña (arroz, frijol, maíz, -- etc.).

A través de la Compañía Brasileña de Alimentos "COBAL", ejecuta los planes y programas de abastecimiento relativos a producción, industrialización y comercialización de los géneros alimenticios y bienes necesarios a sus finalidades.

#### MINISTERIO DE LOS TRANSPORTES

Por intermedio de la Superintendencia de la Marina Mercante "SUNAMAN" cuida de la construcción y reparos navales, así como de la navegación. Mantiene estrecha comunicación con la CACEX en cuestiones de fletes.

Asimismo cuida de la modernización constante de las

(26) Jornal do Brasil. Abril/1983, Brasil.

vías de comunicación, correspondiendo a "PORTOBRAS", Empresa de Puertos de Brasil, la construcción, administración y explotación de los puertos y vías navegables.

#### MINISTERIOS DEL EJERCITO, MARINA Y AERONAUTICA

Controlan las operaciones comerciales de material bélico, informando a la CACEX.

#### MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA

Interviene a través de la "PETROBRAS" quien controla la explotación y comercialización del petróleo y sus derivados. Asimismo PETROBRAS cuenta con la mayor comercializadora del país "INTERBRAS", quien posee una sólida infra-estructura, que le permite actuar en todos los sectores, exportando productos y servicios a los 5 continentes.

### **3. POLÍTICA DE IMPORTACION**

### 3. POLÍTICA DE IMPORTANCIA

#### 3.1. LAS IMPORTACIONES BRASILEÑAS SE AGRUPAN EN:

a) No Permitidas	<i>Prohibidas</i>
	- <i>Suspendidas</i>
b) Permitidas	<i>Sujetas a emisión de "GI" (Guía de Importación).</i>
	- <i>No requieren "GI"</i>

Se rigen por las normas del CONCEX que establece entre otros, el registro previo de los importadores en el registro de Exportadores e Importadores de la CACEX.

En relación a los diversos tipos de importación, cabe a la CACEX informar a través de comunicado público, los productos encuadrados en cada caso. (27)

Las importaciones prohibidas son de carácter permanente, previstas por ley o derivadas de compromisos internacionales asumidos por el Brasil (importaciones procedentes de Cuba).\*\*

Las importaciones suspendidas, visan resguardar la seguridad y los intereses de la economía nacional (preservación de especies, salud pública, seguridad nacional, abastecimiento nacional de sectores críticos, etc.).

La CACEX, mediante previa autorización del Ministerio-

---

(27) Importação e Exportação (mecanica Operacional) 1980, - - Fund. Getúlio Vargas, 106 p. BRASIL.

\*\* Brasil reanudó relaciones con Cuba a mediados de 1986.

de Hacienda puede limitar las importaciones o negar pedidos de GI, cuando lo juzgue conveniente.

Asimismo, corresponde a la CACEX establecer la sistemática del proceso administrativo de las importaciones (Comunicado Cacex No. 7-26-28).

También es de la competencia de la CACEX efectuar la fiscalización previa o posterior al embarque, en cuanto peso, - calidad, precio, etc., respetando las atribuciones de las autoridades aduaneras.

El control se realiza mediante la confrontación de la cotización indicada en el pedido de GI y las vigentes en el mercado internacional para lo cual cuenta con un sistema de informaciones sobre cotizaciones de productos extranjeros.

Conforme al comunicado Cacex No. 35 del 3/Dic/82, y -- con el objeto de ajustar el Programa del Sector Externo de 1983, se estableció que todos los interesados en realizar importaciones durante 1983, tanto órganos de administración pública indirecta, federales, estatales, municipales, empresas privadas, -- personas físicas, etc., deberán presentar hasta el 10/1/83 a la Agencia CACEX donde se encuentran registrados, su respectivo Programa de Importación; y así cada año.

Con base a tal programa, la CACEX fijará los límites individuales de importación, así como el cronograma de su realización.

La CACEX dará prioridad a aquellas empresas que presenten saldo positivo en su balanza, a las que hayan incrementado su Índice de fabricación nacional y a las que deseen importar - productos negociados en la ALADI.

#### **4. SISTEMA BRASILENO DE EXPORTACION**

## 4. SISTEMA BRASILENO DE EXPORTACION

### 4.1 CLASIFICACION DE EXPORTACIONES

Las exportaciones en Brasil son libres, especialmente las de productos manufacturados y realizadas en monedas convertibles. Existen algunos productos que por así convenir al interés nacional sus exportaciones están sujetas a regímenes especiales y otros, con el objeto de garantizar la protección de los recursos naturales, están prohibidos de exportarse. (28)

Administrativamente, por tanto, las exportaciones brasileñas se agrupan de la siguiente manera:

- a) Exportaciones prohibidas
- b) Exportaciones sujetas a emisión de Guía de Exportación.
- c) Exportaciones amparadas con Declaración de Exportación
- d) Exportaciones que no requieren documentos de Exportación.

#### 4.1.1 Exportaciones Prohibidas

La prohibición para exportar ciertos productos se deriva del interés nacional y corresponde a la CACEX publicar la relación de mercancías sujetas a esta restricción.

Entre los productos prohibidos se encuentran:

- animales y aves silvestres, maíz en espiga, caña de azúcar y plasma humano, así como las exportaciones a Cuba\*\* y Rodesia.

---

(28) Banco do Brasil CACEX

### Exportaciones sujetas a emisión de Guía de Exportación (G.E.)

La G.E. es un documento emitido exclusivamente por la CACEX, el cual es llenado por el exportador con los datos de la operación (licencia de exportación).

Prácticamente todos los productos requieren de este documento, el cual es emitido antes del embarque, pudiendo sin embargo, conforme resolución del CONCEX ser emitida posteriormente entre otros casos para:

- exportaciones de comercio fronterizo, realizadas en cruceros

- consumo de a bordo de navíos y aeronaves

- muestras comerciales con valor superior a US - - - 2,000.00, excepto piedras preciosas.

En estos casos el plazo máximo para solicitar la G.E. es de 11 días contados a partir del embarque.

La contratación del cambio podrá ser realizado hasta 10 días después de efectuado el embarque, pero antes de solicitar la Guía.

### DECLARACION DE EXPORTACION

Documento elaborado por el propio exportador, para presentarlo directamente en el local de embarque, para ciertos productos.

**EXPORTACIONES QUE NO REQUIEREN GUIA O DECLARACION DE EXPORTACION**

En esta categoría se encuadran las remesas a través de cualquier vía, inclusive postal (muestra, petit paquet) de:

- productos manufacturados de libre exportación vendidos a personas en tránsito en el país, mediante pago en cheque de viajero o monedas convertibles.
- Curiosidades, bienes de consumo brasileños de libre-exportación, adquiridos por turistas.
- Equipo de pasajeros.

#### 4.2 TIPOS DE EXPORTACION

##### SIN COBERTURA CAMBIARIA

Todas aquellas operaciones con el exterior que no estan sujetas a un contrato de cambio. Entre otras constan las ventas efectuadas a Bolivia y Paraguay, ya que son efectuadas en cruzeiros. Los productos para corrección o complementación de embarques (defectos). Las donaciones a instituciones filantrópicas, científicas.

##### EN CONSIGNACION

Modalidad que permite la colocación de productos brasileños en el exterior para facilitar su comercialización acercándolos del consumidor.

Consiste en la entrega sin cobertura cambiaria, del producto al agente, dejando el exportador asumir un compromiso ante la CACEX para presentar después de 180 días del embarque, documentos que amparen las ventas efectuadas. CACEX pedirá, a solicitud del exportador ampliar el plazo por otros 180 días.

En caso de que la mercancía no sea vendida deberá regresar en un término de 60 días, reintegrando al país sin gastos (impuesto de importación).

##### MONEDA CONVENIO

Son las transacciones comerciales que Brasil realiza con países con los cuales mantiene un acuerdo de pagos. Estos países son: Bulgaria, Hungría, Polonia, Rep. Democrática Alemana, Rumania. El pago de operaciones en moneda convenio solo puede efectuarse mediante letras al contado amparadas por carta de crédito irrevocable.

## A PAÍSES LIMITROFES

Tanto a Bolivia como al Paraguay, Brasil permite que efectúen sus pagos por exportación de productos brasileños, en cruzieros. Lo anterior siempre y cuando el transporte se realice a través de fronteras comunes.

Las exportaciones en cruzieros no gozan de incentivos fiscales ni financieros, ya que son encuadradas como ventas internas.

En las exportaciones al Uruguay y Argentina, vía terrestre, son permitidos embarques parciales referentes a una misma G.E., observándose un período de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de su oficialización.

## PAGO ANTICIPADO

La negociación anticipada de divisas, con derecho a "G.E." puede ser efectuada siempre y cuando sea en moneda de libre convertibilidad. Una vez efectuada la liquidación del cambio, el exportador tiene un plazo de 180 días para solicitar y utilizar la "G.E".

En caso de no solicitarla o no llegar a utilizarla dentro de este plazo, perderá el derecho a usarla, pudiendo sin embargo, acudir al Depo. de Fiscalización y Registro de Capitales Extranjeros del Banco Central, para solicitar el registro de la operación como préstamo externo.

El Banco Central informará a la CACEX o al Inst. Brasileño del Café, que la operación de exportación no se efectúa.

#### 4.3 MECANISMO DE EXPORTACION

##### REGISTRO EN EL CADASTRO DE EXPORTADORES E IMPORTADORES

El proceso de exportación se inicia con la primera providencia de orden legal que es el registro ante la CACEX en el Cadastro de Exportadores e Importadores, el cual puede efectuarse en la Agencia del grupo CACEX bajo cuya jurisdicción se encuentra la sede de la empresa, o, en su defecto, en la Agencia de más fácil acceso.

Este registro es válido para todos los fines necesarios sobre exportación, información y promoción de ventas externas. Es utilizado en defensa de los intereses del exportador y como mecanismo del sistema de divulgación y promoción de exportaciones en el país y en el exterior.

Este registro es obligatorio, existiendo diversas categorías para encuadrar a las empresas, dependiendo del giro de las mismas. [29]

Una vez registrada la empresa, no podrá alterar su estructura y composición accionaria, sin autorización previa de la CACEX.

##### CONTRATO DE CAMBIO

En el Brasil no está permitido el manejo libre de las divisas resultantes de las operaciones de comercio exterior.

---

(29) Comunicado N° 1 Cadastro de Exp. e Imp. 1982, Banco de -- Brasil, 11 p. BRASIL.

Por lo tanto, siempre que se realice una exportación, - se debe efectuar el correspondiente "cierre del cambio", el - - cual puede ser realizado previa o posteriormente al embarque, - obligatoriamente a través de una correctora de cambio, formalizando el acto a través de un instrumento llamado "Contrato de - Cambio", en el cual se mencionan las características de toda la operación. (30)

Es por medio de este Contrato, que el exportador se -- compromete a entregar las divisas obtenidas con la transacción, al Banco Negociador, quien pagará al exportador en moneda nacio\_nal.

En esta fase puede el exportador recurrir al financia-miento a la producción, mediante un adelanto (parcial o total) - sobre el contrato de cambio, realizado por el propio banco nego\_ciador de las divisas.

#### FISCALIZACION DEL EMBARQUE

Todos los productos exportables están sujetos a fiscalización de los embarques, por parte de la CACEX y/o de la Re-caita Federal, en los puertos, aeropuertos, fronteras, almacenes y áreas aduanales ó en el depósito o fábrica del exportador (cuando sea de su conveniencia).

Se encuentran exentos de la fiscalización por parte de la CACEX:

- el café y sus preparaciones
- productos para consumo de a bordo
- equipaje de pasajeros

---

(30) Guía de Exportación vol. I, op. cit. p. 97.

La fiscalización tiene por objetivo la identificación-física del producto, para conferir su peso, volumen, calidad y otras características constantes en la "G.E", para evitar posteriores reclamaciones del exterior que perjudican la imagen del país y causan perjuicios al exportador. (31)

Además de los representantes de la CACEX, pueden intervenir en la fiscalización la Receita Federal (Ingresos) del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Agricultura, de Minas y - - Energía. El Ministerio del Ejército fiscaliza los embarques de armas y municiones.

#### CERTIFICACION DE INCENTIVOS

Una vez realizado el embarque, el exportador debe presentar la Guía o Declaración de exportación y el conocimiento de embarque ante la CACEX, para que sean certificados con el -- fin de poder comprobar los incentivos fiscales y crediticios a que tienen derecho.

#### LIBERACION DE DOCUMENTOS Y DIVISAS

Habiéndose realizado el embarque e informado al importador, el exportador prepara los documentos de exportación contra el importador, entregando al Banco negociador los documentos de la operación [factura comercial, conocimiento de embarque, certificados de origen, fitosanitarios, consular] con el objeto de aplicar el cambio previamente contratado.

Si se trata de carta de crédito, orden de pago o cheque al contado y estando todos los documentos en orden, la libe-

---

(31) Informação Semanal CACEX N° 746, op. cit. p. 41

quidación del cambio es realizada inmediatamente, recibiendo el exportador los cruzeiros correspondientes y el importador los documentos.

En otros casos, los documentos son enviados en cobranza. El importador efectúa el pago y retira los documentos para desembarcar la mercancía. A su vez, el Banco del importador -transfiere las divisas correspondientes al Banco negociador del cambio, quien realizará la liquidación del contrato entregando los cruzeiros correspondientes al exportador.

#### 4.4 INCENTIVOS A LA EXPORTACION

Creada con el objeto de permitir la expansión de las ventas externas, la llamada "Política de Incentivos a la Exportación", es una gama de instrumentos que proporcionan al exportador mejores condiciones de competitividad en el mercado internacional, actuando fundamentalmente en el área fiscal, cambiaria y crediticia.

##### 4.4.1 Incentivos Fiscales

###### 1. IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS "IFI":

De ámbito federal con alícuotas diferenciadas entre productos y cuya base de cálculo es el valor de la transformación.

**EXENTOS.** - Todos aquellos productos manufacturados, destinados al exterior.

**SUSPENSION.** - En operaciones indirectas realizadas entre el fabricante y una empresa intermediaria que adquiere el producto en el mercado interno con el fin de exportarlo.

**CREDITO DEL IFI.** - Se sostiene al establecimiento productor el crédito de los impuestos que paga sobre las materias primas, productos intermedios y material de embalaje, utilizados en la fabricación de los productos destinados al mercado externo.

###### 2. IMPUESTO SOBRE CIRCULACION DE MERCANCIAS "ICM"

De ámbito estatal, con alícuotas constantes tanto para productos como para los Estados.

NO INCIDENCIA.- Los productos industrializados, cuando son para exportación, no sufren el impuesto del ICM, por norma constitucional.

Esta norma se aplica, asimismo, a las salidas de productos manufacturados, con fin específico de exportación, realizadas por el fabricante hacia empresas que operen en comercio exterior, inclusive Tradings.

EXENTOS.- La exportación de productos primarios (agropecuarios y hortífrutigranjeros), conforme convenios celebrados entre los Estados.

### 3. IMPUESTO DE RENTA

El incentivo en este aspecto estribaba en el sentido de permitir la reducción del pago del "IR", autorizando a la empresa exportadora a deducir del lucro tributable, la parcela relativa a exportación.

La mayoría de los productos manufacturados y semimanufacturados, gozan de este beneficio.

### 4. IMPUESTO DEL FINSOCIAL

El Fondo de Inversión Social, "FINSOCIAL", fue creado en Mayo de 1982 por decreto presidencial, destinándose sus fondos para los sectores de salud, educación y asistencia social.

Su recaudación corresponde al 0.5% sobre el facturamiento bruto de las empresas.

Este impuesto no recae sobre venta de productos o servicios al exterior, realizadas:

- Directamente por el exportador
- a través de cooperativas, consorcios, etc.
- ventas a empresas comerciales exportadoras (Trading-Company), y empresas exclusivamente exportadoras registradas ante la CACEX.

## 5. CREDITO PREMIO DEL IPI

Instituido por el Decreto Ley 491 del 5/III/69, fue suspendido en 1979 y reintroducido a través de la Portaria 78 - en abril de 1981, siendo reestructurado en Diciembre del mismo año por la Portaria 292. (Ley)

Este incentivo es concedido siempre al exportador del producto, independientemente de su calificación, es decir, fabricante, comerciante (intermediario) o empresa comercial exportadora (Trading Company).

El beneficio será concedido mediante la presentación - de una declaración de crédito por parte del favorecido ante la CACEX para aprobación y posterior entrega al Banco que realizó la operación cambiaria. A su vez, el establecimiento bancario, con base en el documento que sea entregado, efectuará el correspondiente crédito al beneficiario.

La tasa aplicable será de 11% hasta el 30 de Abril de 1985, conforme Portaria N° 252 de 29-Nov-82, extinguiéndose después de esa fecha.

Sin embargo, para las empresas con Programa "BEFIEX", - será mantenida hasta terminarla. Los productos con derecho a recibir el incentivo del Crédito Premio, son aquellos considerados como de exportación, cuando el pago sea efectuado en moneda extranjera de libre convertibilidad, mediante emisión de Gula -

de exportación ó documento equivalente por parte de la CACEX.

El cálculo para efecto del beneficio fiscal, será el valor FOB, en moneda nacional, de las ventas externas, ó las internas equiparadas a exportación, descontándose:

- comisión del agente o representante en el exterior
- Cualquier reducción de precio, inclusive descuentos
- Multas contractuales
- Intereses por venta a plazo
- Parcelsa del valor CIF de mercancías importadas bajo régimen de Draw Back, que después de reducir los gastos anteriormente mencionados, exceda a 25% del FOB de la mercancía exportada.

#### 6. SENEFICIOS FISCALES A PROGRAMAS ESPECIALES DE EXPORTACION "BEFIEX"

Creado con el objeto de viabilizar programas especiales de exportación de manufacutados, BEFIEX fue creada en 1972, dentro del Ministerio de Hacienda, pasando en 1974 al de Industria y Comercio.

BEFIEX proporciona a las empresas exportadoras de productos manufacutados mejores condiciones para participar en el mercado externo, mediante la importación con reducción de impuestos para maquinaria, equipo, aparatos e instrumentos necesarios para modernizar, reparar ó implantar parques industriales, así como partes, piezas, materias primas y otras mercancías utilizadas en el proceso de fabricación de los productos exportados. (32)

---

(32) BEFIEX e Programas CIEX 1980, FUNCEX, 61 p. BRASIL

Para casos especiales de proyectos de interés nacional, pueden las importaciones ser exentas del pago del IPI e IMP. de Importación, cuando sean aprobadas por el gobierno.

La legislación no especifica la capacidad industrial o financiera mínima de las empresas, por lo tanto participan tanto medianas, grandes y multinacionales.

De un modo general, las empresas se candidatan a reducciones que varían de un 70% a 90%, tanto del IPI como del Imp.-de Importación en las importaciones de bienes de capital y de un 50% en la adquisición de piezas componentes y materias primas.

En contrapartida, las empresas asumen el compromiso de realizar ciertas exportaciones en un plazo determinado (10 años).

El hecho de no cumplir el programa de exportación, implica en la devolución del valor equivalente a los incentivos recibidos más los correspondientes intereses, correcciones y multas de hasta un 50%.

Para ser aprobado un proyecto, se toman en consideración, entre otras:

- si contribuye al desarrollo de las exportaciones brasileñas
- si los incentivos son realmente necesarios para su ejecución
- contribución líquida en la Balanza de Pagos del país, año, a año

Es la propia Comisión para la Concesión de Beneficios-Fiscales a Programas Especiales de Exportación, quien avala los programas para su aprobación. Asimismo, trabaja conjuntamente con la CACEX y la CPA para evitar problemas a la industria local por existir similar nacional.

#### 7. COMISION DE INCENTIVOS A LA EXPORTACION "CIEX"

Incentivo fiscal a la exportación creado por el gobierno en 1975. La finalidad del programa CIEX es semejante a la del BEFIEX. La empresa interesada deberá presentar un programa para importación, con reducción de impuestos (IPI e Imp. de Importación), para maquinaria y equipo sin similar nacional, para la ampliación, implantación o reequipamiento del parque industrial, asumiéndo un compromiso de exportación. A través de este programa no es posible la importación de materia prima. (33)

BEFIEX, es la encargada de aprobar los proyectos CIEX, tomando en consideración que la empresa presente un volumen de exportaciones que proporcione un balance global de divisas positivo, durante los años de duración del programa.

Así mismo, son considerados: - la viabilidad del programa de exportación, - interés para la política de exportación del país y el desarrollo tecnológico proporcionado.

La reducción de los impuestos puede ser de hasta 90%. Normalmente los valores que maneja CIEX son inferiores a los de BEFIEX y los plazos de ejecución también son menores, en general de tres a cuatro años. Aproximadamente un 80% de los pro-

---

(33) Op. cit. p. 47.

yectos son de empresas nacionales.

#### 8. TRADING COMPANIES

Las Empresas Comerciales Exportadoras (Tradings), creadas conforme Decreto Ley 1248/72, desarrollan un papel importante en la difusión de los productos brasileños en los mercados -externos.

Su formación y desarrollo resultó de la creciente sofisticación del comercio exterior brasileño, en lo que se refiere a diversificación tanto de productos como de mercados, del número creciente de empresas exportadoras y de la complejidad de las operaciones realizadas en el mercado internacional.

Debido a su capacidad de manejar grandes volúmenes y -consecuentemente valores expresivos, están en condiciones de costear las múltiples actividades que rodean a la comercialización externa: financiamiento a la producción, almacenaje, fletes internos e internacionales, red de distribución en el exterior, promoción comercial, embalaje, asistencia técnica, etc., -pudiendo a su vez integrar a las pequeñas y medianas empresas productoras en el esfuerzo exportador del país. (34)

Por otra parte, la disponibilidad de financiamientos -preferenciales, son factores decisivos para su buen desempeño.

Por lo anterior, en la actualidad constituyen una parte importante de la estructura de comercialización externa del Brasil. (35)

---

(34) As Trading Companies no Comercio Exterior Brasileiro 1982, ABCEC, 79 p. BRASIL

(35) Operações com Trading Companies e Incremento das Exportações 1980, FUNCEX, 67 p. BRASIL

Para efecto de incentivos, son consideradas operaciones de exportación, las remesas de mercancías efectuadas por cuenta y orden de la Empresa Comercial Exportadora, directamente del productor-vendedor, para embarque de exportación o depósito en almacén bajo régimen aduanero extraordinario. (depósito con derecho a utilización de los beneficios fiscales correspondientes, antes de su efectivo embarque para exportación).

En estas operaciones el productor-vendedor tiene asegurados los beneficios fiscales de incentivo a la exportación: -- -crédito premio - exento de IPT - no incidencia del ICM - reducción imp. renta - manutención de los créditos de IPT e ICM - por compra de mat. prima

Por su parte, la Empresa Comercial Exportadora goza de los siguientes:

- no incidencia del ICM en prod. industrializados
- crédito premio - reducción del Impuesto de Renta

#### 9. DRAW BACK

Incentivo concedido a empresas fabricantes-exportadoras, que permite la importación, libre del pago de impuestos y tasas, de productos destinados a integrar un producto final, por transformación, beneficiamiento o composición, con la condición básica de ser exportado.

Su objetivo es proporcionar una reducción en los costos de los productos de exportación, para ser competitivos en el exterior.

Prácticamente todos los productos pueden ser adquiridos del exterior bajo este sistema.

El Draw Back puede ser efectuado de tres maneras: suspensión, exención y restitución. Los tres tienen el mismo objetivo final, diferenciándose entre sí por la forma de llegar a - este. (36)

SUSPENSION.- Permite la importación sin pagar los impuestos de importación, para las mercancías que serán transformadas y exportadas. En este caso la empresa efectúa el pedido de Draw Back antes de realizar la exportación, por lo cual deberá firmar una carta de compromiso ante CACEX y las autoridades fiscales, comprometiéndose a exportar el material importado en un cierto plazo, que varía conforme el producto.

EXENCION.- Este sistema permite la importación exenta de impuestos de importación de los productos en calidad y cantidad equivalentes a los utilizados en el beneficiamiento, fabricación ó complementación del producto exportado (reposición de inventarios).

RESTITUCION.- Permite que la empresa pueda obtener la restitución parcial de los impuestos pagados por productos importados que fueron beneficiados y posteriormente exportados. - Los impuestos que el exportador recupera son sólo los relativos a IPI, Imp. Importación y el IUIL (Imp. Único sobre Lubrificantes y Combustibles).

#### 10 IMPUESTO SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS "IOF"

Incide sobre todas las operaciones financieras y de seguros. Están exentas todas las operaciones que envuelven exportaciones:

---

(36) Draw Back, Informe Técnico 1980, FUNCEX, 84 p. BRASIL

- Seguro de Crédito
- Seguro de Transporte
- A.C.C. (Adelanto sobre Contrato de Cambio)
- Financiamiento

Derivado de la devaluación en 1982 del cruzeiro de 30% el "IOF" pasó de 25% a 15% para importación de materias primas-básicas, continuando en 25% para importación de maquinaria y -- equipo, para proteger a la industria nacional.

#### 4.4.2 Incentivos crediticios

Conscientes de la importancia que el sistema de estímulos crediticios representa para la penetración y expansión en mercados externos, además de los incentivos fiscales, las empresas disponen de un sistema de financiamientos a la exportación que abarca diversas fases del proceso, desde la producción hasta la comercialización y promoción, en diferentes sectores, proporcionando de esta manera un soporte financiero capaz de asegurar mejores condiciones para la venta de productos brasileños - en el exterior. (37)

#### FINANCIAMIENTOS A LA PRODUCCION PARA EXPORTACION

- Resolución N° 674/81 del Banco Central.- Otorga -- financiamiento a la producción de mercancías destinadas a exportación, indicadas por el Consejo Monetario Nacional.

Prácticamente todos los productos manufacturados y parte de los semimanufacturados tienen derecho a este beneficio.

Solamente tendrá derecho el fabricante, ya sea a través de una exportación directa (productor-importador) o indirecta (trading, etc.). Existen fases porcentuales para proporcionar coherentemente el incentivo, conforme las necesidades de -- cada sector (38)

La solicitud debe hacerse ante el Banco de Brasil y -- una vez autorizado, la CACEX emitirá un 'certificado de habilitación' para que la empresa beneficiada obtenga los recursos co -

(37) Informativo "CE" N° 61 1983, FUNCEX, 21 p. BRASIL

(38) IDEM, p. 6

rrespondientes ante la red bancaria.

Simultáneamente la empresa firmará una carta de responsabilidad ante la CACEX, comprometiéndose a exportar en un plazo de 360 días un valor al menos igual, reduciéndose los insuficientes importados.

Los plazos concedidos por la red bancaria son de hasta 360 días.

- Resolución N° 643 a través de Trading Companies
- Adelanto sobre Contrato de Cambio
- CIC - CREGE - 14-11.- Financiamiento complementario de la Res. 674, en el cual el Banco de Brasil, con recursos propios, coloca a disposición de los fabricantes nacionales, bajo su entera responsabilidad, un crédito rotativo con intereses preferenciales.

Su principal objetivo es ofrecer asistencia crediticia para atender las diversas fases de la producción, a través de un refuerzo del capital de giro de la empresa.

Pueden utilizarse todos los fabricantes de productos manufacturados y semimanufacturados, destinados al mercado externo.

El valor de los recursos a ser liberados, será definido por la CACEX.

Los financiamientos son concedidos por plazos de 180 a 360 días, a criterio de la CACEX, siendo renovables por igual período siempre y cuando la empresa presente un flujo de exportación constante.

tación que lo justifique.

*Los intereses son cobrados trimestralmente conforme el porte de la empresa:*

- 40 % a.a. pequeñas empresas
- 50 % a.a. medianas empresas
- 55 % a.a. grandes empresas

*- Resolución N° 68 del CONCEX (FINEX). - Dentro del Programa del Fondo de Financiamiento para la Exportación "FINEX" existe una línea destinada a financiar la producción de bienes de capital de elevado valor y ciclo de producción efectiva superior a 180 días (maquinaria, equipo, conjuntos industriales completos, etc.) y cuya exportación haya sido negociada con el Banco de Brasil.*

*La solicitud es presentada ante el Banco de Brasil conjuntamente con el programa a desarrollarse. CACEX analizará y una vez aprobado emitirá "una carta de intención" y procederá a liberar los recursos. La empresa deberá comprobar cada gasto y presentar un informe final.*

*El valor del financiamiento será correspondiente al 90% del valor FOB de la exportación, excluyéndose el CIF de los componentes importados que excedan al 20% del valor FOB exportado y el lucro previsto.*

#### **FINANCIAMIENTOS A LA COMERCIALIZACION**

*Con el objeto de apoyar la fase de comercialización de las exportaciones, proporcionando el soporte necesario a las empresas, la CACEX conforme Resolución 68/71 del CONCEX podrá financiar la exportación de bienes de capital y de consumo duradero.*

ble para pago a medio y largo plazo, utilizando los recursos - del FINEX, pudiendo disfrutar de este financiamiento tanto fabricantes, exportadores, tradings, etc. (39)

- Financiamiento Directo a la Exportación.- En operaciones a pagar dentro de un plazo superior a 180 días, la CACEX utilizando recursos del FINEX, refinanciará, al exportador los-títulos cambiarios representativos de la exportación.

- Financiamiento Directo al Importador.- en este sentido se prevé un crédito a favor del importador para la adquisición de bienes industrializados, con pago al contado al exportador brasileño, a través del descuento de las letras de cambio del importador.

Las tasas de interés para ambos casos son de 8.5% y --10% al año, respectivamente. La solicitud se presenta ante el Banco de Brasil y a través de la CACEX serán liberados los recursos, que serán correspondientes al 90% del valor FOB exportado.

- Financiamiento a la Exportación con Equiparación de Tasas.- Conforme Resolución del Banco Central N° 509/79 FINEX, se permite a los bancos privados, financiar la exportación de bienes de capital y servicios.

La cobertura al banco finanziador de la diferencia entre la tasa del mercado abierto con la tasa preferencial a exportación, será realizada por el Banco de Brasil con recursos - de la FINEX.

---

(39) Informativo "CE" op. cit.

*El valor del financiamiento es generalmente el 85% del valor CIF exportado (siempre y cuando sea usado navío con bandera nacional y aseguradora también brasileña).*

*Los plazos se definen conforme el producto y tipo de operación y puede ser utilizado tanto por el exportador como por el importador, directa o indirectamente, a través de un banco en el exterior, para efectuar el pago al cortado de los bienes y servicios adquiridos en Brasil.*

#### **FINANCIAMIENTOS DE APOYO Y COMPLEMENTACIÓN - "FINEX"**

*- Financiamiento a Exportaciones en Consignación. - Para bienes de capital y de consumo durable. Ocasionalmente CACEX podrá autorizar para productos agropecuarios, cuando sea de interés nacional promover su penetración en el mercado internacional.*

*Este financiamiento se destina a mercancías que debido a sus características de comercialización, requieren permanecer en el exterior durante algún tiempo para fines de demostración o prueba. (40)*

*Se benefician con este las empresas exportadoras, teniendo un plazo de 180 días prorrogables en casos justificados.*

*Financiamientos para la Promoción. - Proporcionados a las empresas exportadoras con mayoría absoluta de capital nacional, cubre cualquier gasto necesario para promoción con excepción de pasajes:*

---

(40) Informativo Semanal CACEX N° 746, op. cit. p. 50

- Apertura, instalación y manutención de oficinas, - sucursales, depósitos así como la instalación de almacenes aduaneros en el exterior.
- Participación en Ferias y Exposiciones y semejantes inclusive el transporte de las mercancías y la renta de los - stands.
- Impresión, transporte y distribución de material de propaganda y divulgación, inclusive muestras comerciales.
- Realización de estudios e investigaciones de mercados externos, así como de técnicas e instrumentos de comercialización.
- Venta de estudios y proyectos técnico-económicos de ingeniería destinados al exterior.
- Empresas y servicios de Ingeniería. (80%)

Los financiamientos mencionados anteriormente son con recursos del FINEX, por tanto las solicitudes deben ser presentadas ante el Banco de Brasil conjuntamente con el programa a desarrollar. CACEX analizará una vez aprobado liberará los recursos, que corresponderán al 100% del valor FOB de la exportación. Solo para los servicios de ingeniería, el financiamiento será de 80%, destinado a la compra de equipo en el mercado nacional. (41)

La tasa de interés para todos estos financiamientos es de aprox. 60% al año.

---

(41) Incentivos Crediticios a Exportação, Inf. Técnico 1980, - FUNCEX, 106 p., BRASIL

- Financiamiento a Trading Companies.- Conforme Resolución N° 643/80 del Banco Central, se establece una línea de crédito para las empresas comerciales exportadoras (Trading Companies), nacionales, para financiar la adquisición de productos de fabricantes nacionales en el mercado interno, para posterior exportación.

La solicitud debe presentarse ante el Banco Central y una vez aprobado, el exportador puede realizar la operación a través de cualquier banco comercial autorizado a operar en cambio.

El exportador por su parte quedará obligado a efectuar la exportación del producto adquirido en un plazo de 180 días, debiendo presentar al Banco Central, a través del Banco finanziador, la Guía de Exportación correspondiente que compruebe el embarque.

- Financiamiento a Productos 'Entreposados'.- Resolución N° 330/75 del Banco Central establece este incentivo para proporcionar a las empresas nacionales, que tengan mercancías para exportación en 'stock', condiciones de recomponer su capital de giro inmovilizado en productos terminados, evitando que sus actividades disminuyan por falta de recursos financieros. - Esto mediante el depósito de las mercancías en instalaciones de la "COBEC" bajo régimen aduanero de exportación, tanto en Brasil como en el exterior (en consignación). La empresa deberá estar registrada ante la Gerencia de Operaciones Bancarias del Banco Central, posteriormente efectuar el depósito obteniendo el correspondiente certificado de depósito y el 'warrant'.

Con ambos documentos el exportador podrá solicitar ante cualquier banco autorizado a operar en cambio, el financia-

miento correspondiente. (42)

PLAZOS DE ALMACENAJE	VALOR DEL FINANCIAMIENTO
hasta 90 días	80% del valor del producto
de 91 a 180 días	70% del valor del producto
más de 180 días	60% del valor del producto

El plazo de financiamiento es de 180 días, pudiendo -- renovarse por igual período.

Después de efectuada la exportación, deberá presentar el exportador, a través del banco finanziador, la correspondiente Guía de Exportación al Banco Central.

#### OTROS

- Adelanto sobre el Contrato de Cambio.- Regulado -- por el Comunicado GECAM N° 331/76 y relacionado a un Financiamiento FINEX Resolución 509, proporciona mejores condiciones al exportador para concretizar sus ventas al exterior, mediante un apoyo finanziero, a través del adelanto, total ó parcial, del - valor en cruzeros, correspondiente al 'cierre de cambio' de la exportación contratada.

Todos los bancos autorizados a operar en cambio, están aptos para conceder este incentivo, siempre y cuando el contrato haya sido realizado con este. Es decir, no es permitido -- finanziar operaciones de cambio de otras instituciones bancarias. (43)

(42) Incentivos Crediticios, op. cit. p. 62

(43) Incentivos Crediticios, op. cit. p. 71

Esta operación puede realizarse de dos maneras:

- ACC adelanto sobre contrato de cambio.- Realizado antes del embarque

- ACE adelanto sobre cambiarias entregadas.- Efectuado después del embarque y con la debida presentación de los documentos de exportación.

No existe una regla sobre el valor del financiamiento, pero en general los bancos siguen el siguiente criterio:

- Operaciones con plazo de hasta 90 días para entrega de documentos, podrán recibir el 100% del equivalente en cruzeros.

- Operaciones con plazo superior a 90 días y hasta - 180 días, recibirán el 80%.

- Cheque de Oro de Exportación.- Con la finalidad de incrementar las exportaciones de productos manufacturados y semimanufacturados, el Banco de Brasil operando a través de sus agencias en el exterior (73 unidades en 38 países), instituyó - líneas de crédito especiales, en favor de importadores extranjeros, en moneda convertible, (generalmente US Dólares), con el - objeto de financiar la compra de productos brasileños al contado.

El Cheque de Oro es un crédito especial al contado, -- emitido exclusivamente por la agencia del Banco de Brasil en el exterior, a favor del importador, quien deberá ser cliente del Banco y mantener un volumen de operaciones que justifique el --

crédito. (44)

El plazo máximo del financiamiento es de hasta dos - - años. El exportador podrá negociar a través de Contrato de - - Cambio el Cheque Oro de Exportación, en cualquier banco autorizado. El Cheque Oro se usa exclusivamente para pagar produc - - tos.

(44) Informativo "CE", op. cit. p. 7

#### 4.4.3 INCENTIVO CAMBIARIO

La paridad cambiaria del cruzeiro es reajustada periódicamente, aproximadamente 3 veces al mes, tomando en cuenta la inflación interna, con el objeto de mantener la competitividad de los productos brasileños en el exterior.

Estos reajustes son llamados de "Mini-Devaluaciones" ya que varían entre 2% a 3%, aprox.

Sin embargo a finales de 1979 y finales de 1982 el cruzeiro fue devaluado en 30%.

ANO	CR\$/US DLS EN 31 DIC.	VARIACION %
1970	4.95	13.79
1971	5.63	13.83
1972	6.21	10.29
1973	6.22	0.08
1974	7.43	19.53
1975	9.07	21.99
1976	12.34	36.10
1977	16.05	30.01
1978	20.92	30.34
1979	42.53	103.29
1980	65.50	54.00
1981	127.80	95.11
1982	252.67	97.71
1983	945.39	527.0
1984	3.010.70	518.45
1985	9.971.94	381.20
1986*	13,000.00	130.30

Fuente: BANCO CENTRAL

\* ) Al Final del Mes de Febrero

CUADRO DE INCENTIVOS

MODALIDAD	FABRICANTE		TRADING COMPANY (T.C.)		COMERCIANTE (COM.)
	VENTA INDIRECTA	VENTA T.C.	DIRECTA COM.		
FISCALES					
EXENTO "IPI"	X	X	-	X	X
FINSOCIAL	X	X	X (1)	X	X
NO INCIDENCIA "ICH"	X	X	X	X	X
SUSPENSION "IPI"	-	-	X	-	-
MANUT. CREDITOS	X	X	X	-	-
REDUCCION IMP. RENTA	X	X	-	X	X
CREDITO PREMIO	X	-	-	X	X
BEFIEX	X	X	-	-	-
CIEX	X	X	-	-	-
DRAW BACK	X	X	X	-	-
CRÉDITICIOS					
RES. No. 674	X	X	X	-	-
CIC-CREGE 14-11	X	X	X	-	-
RES. No. 643	-	-	-	X	-
FINEX PRODUCCION	X	-	-	-	-
FINEX COMERCIAL	X	-	-	X	X
FINEX APOYO Y COMPL.	X	-	-	X	X
RES. No. 330	X	-	-	X	X
A.C.C.	X	-	-	X	X
CHEQUE DRO	X	-	-	X	X

(1) Si exclusivamente exportadora

Fuente: Fundación Centro de Estudios de Comercio Exterior  
Informativo "CE", Feb/81.

## **5. INVERSIONES EXTRANJERAS EN BRASIL**

## 5. "INVERSIONES EXTRANJERAS EN BRASIL"

Brasil siempre ha permitido el acceso a las inversiones procedentes del exterior, debido a los efectos benéficos -- que éstas representan en términos de Balanza de Pagos, tecnología y empleo.

Es decir, que su política a este respecto es bastante liberal y ofrece diversas opciones al inversionista, a pesar de un rígido control. Por lo anterior, podemos afirmar que parte de su economía actual se basa en tales inversiones. (45)

Por su parte el inversionista extranjero se siente -- atraído hacia este país en virtud del clima propicio que ofrece debido a sus enormes recursos naturales, en gran parte inexploreados, abundante mano de obra barata, un mercado consumidor interno bastante significativo, una sofisticada infraestructura y un régimen político estable que además le ofrece diversos incentivos.

### 5.1. MARCO LEGAL

El marco legal que rige a las inversiones extranjeras en Brasil fue establecido por el Decreto No. 55762 del 11 de Febrero de 1965, que consolidó y regula las Leyes No. 4131 del 3/7/52 y la N. 4370 del 27/3/54.

Conforme tal legislación, se considera capital extranjero a los recursos financieros monetarios introducidos al país para aplicar en actividades económicas, asimismo, los bienes, -

---

(45) Business Study: Brasil/1981., T. R. Intern., 81 p., USA.

maquinaria y equipo que entran al Brasil sin un costo inicial - en moneda extranjera (divisas), para la producción de productos y servicios.

Los principales puntos de la legislación son los siguientes:

1. Al capital extranjero le será dado el mismo tratamiento que al nacional, en igualdad de circunstancias, no existiendo restricciones para su libre entrada al país para ser aplicado en actividades económicas.

2. El capital extranjero que entre al país, bajo cualquier forma, deberá registrarse ante el Banco Central de Brasil y en los casos de asistencia o servicios técnicos, así como para el uso de patentes y marcas, será necesaria también la aprobación del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.

3. El Certificado de Registro establece el derecho del inversionista para remitir al exterior lucros y dividendos, así como el regreso del capital a su país de origen dado el caso.

Cualquier modificación del capital deberá ser notificada dentro de un plazo de 30 días.

4. El registro será realizado en la moneda del país - inversionista, o del país donde proceden los bienes, siempre y cuando sea de libre convertibilidad. (Normalmente US Dólares, - Marco y Yen).

5. La repatriación de lucros o dividendos al exterior será en moneda extranjera y estará sujeta a un impuesto de 25%. Si el país de destino y Brasil tienen suscrito un Acuerdo sobre

tributación, pagará menos, normalmente 15%. (Véase cuadro)

Asimismo, cuando los lucros remitidos sobrepasan el -- 12% del capital invertido en un período de tres años, existe -- una sobretasa sobre el exceso:

de 12% a 15%	paga	40%
de 15% a 25%	paga	50%
más 25%	paga	60%

6. Royalties: la política del gobierno en este sentido pretende limitar al máximo el pago al extranjero por uso de tecnología. Por lo anterior, la resolución del Banco Central - N. 436, establece que solamente hasta un máximo de 5% del valor del equipo puede pagarse en divisas y hasta US \$ 20,000.00 para personas que presten asistencia técnica y necesaria. Asimismo, por el uso de marcas y nombres comerciales, el máximo a pagar es 1% de las ventas de la empresa.

7. Marcas y patentes: Brasil es signatario de la Convención Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial y su código es el N. 5772/71. Brasil registra marcas extranjeras, siempre y cuando:

- El país de origen ofrezca reciprocidad a las marcas brasileñas.

- La marca esté registrada en su país de origen y se encuentre vigente.

- Los certificados de registro sean depositados en el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial "INPI"

Las Patentes son garantizadas por un plazo de 10 ó 15-

años, según el producto, después de este período pasan a ser -- del dominio público. Entre las inversiones no patentables se encuentran los productos químicos, farmacéuticos y alimenticios y los procesos para su manufactura.

8. Préstamos: por regla general, los préstamos en moneda extranjera están sujetos a las tasas del mercado internacional. Requieren de previa autorización del Banco Central y deben ser por un período mínimo de ocho a diez años.

9. Restricciones: la única industria de la cual la -- empresa privada está excluida, conforme la Constitución, es la exploración y explotación de petróleo, que es un monopolio del gobierno. Sin embargo, existen empresas extranjeras que bajo contratos de alquiler con PETROBRAS, realizan trabajos de exploración. Existen otro tipo de actividades que también son sujetas a la previa autorización del gobierno (bancos, instituciones financieras, compañías mineras, refinería de petróleo, transporte aéreo y marítimo y productos relacionados con la salud.).

Un extranjero no puede ser dueño de un periódico, o -- estación de radio e televisión. (46)

#### 5.2. PROGRAMAS DE INVERSIÓN

Brasil realiza un gran esfuerzo para atraer inversiones, a través de una amplia variedad de esquemas y programas de inversión.

De esta manera, se conceden una serie de incentivos -- tanto a nivel federal como estatal y municipal de carácter fisc-

---

(46) Business Study: Brazil, op. cit., p. 11.

cal así como atractivos financiamientos por parte de fondos y - bancos gubernamentales.

Existen incentivos regionales con el objeto de diversificar el desarrollo geográficamente. Estos incentivos estriban básicamente en la reducción o exención de impuestos de importación y de renta.

Las áreas más subdesarrolladas del país son el Nordeste y Amazonía, por lo que importantes incentivos son ofrecidos para la inversión, a través de los organismos creados específicamente para promover el desarrollo de esas áreas:

"SUDENE" -Superintendencia para el Desarrollo del Nordeste: cubre los estados de Maranhao (excepto la parte occidental), Piauri, Ceará, Río Grande do Norte, Paraíba, Pernambuco, Sergipe, Alagoas, Bahía y la parte norte del estado de Minas Gerais.

Es decir, que cubre un territorio de aprox. 960,000 -- km<sup>2</sup> equivalentes al 19% del territorio Brasileño, con una población de 35 millones de habitantes.

La SUDENE ofrece a las empresas que se establezcan en esta área y que fabriquen productos no producidos en el área, - la exención del Impuesto de Renta por un plazo de 10 años y -- por 15 años si la inversión representa un riesgo; asimismo las empresas no pagarán impuestos para importar equipo y pueden obtener préstamos con tasas de interés favorables.

"SUDAM" -Superintendencia para el Desarrollo de Amazonía: abarca los estados de Acre, Pará y Amazonía, los territorios federales de Rondonia, Roraima y Amapá la parte norte de - los estados de Mato Grosso y Goiás y la parte occidental de Maranhao.

Esta área, conocida como la "Amazonía Brasileña", tiene una superficie de 3.09 millones de Km<sup>2</sup>, casi el 60% del área total del Brasil. Los incentivos ofrecidos son similares a los de la SUDENE, principalmente para los sectores de minería, producción y procesamiento de carne de res y forestación.

Asimismo, otra serie de incentivos son ofrecidos en diversas áreas como Turismo, a través de la Empresa Brasileña de Turismo "EMBRATUR" que proporciona préstamos especiales y reducción de impuestos para la construcción de hoteles, moteles y otras facilidades turísticas.

En términos generales podemos decir que la política brasileña en el sentido de atraer capitales extranjeros, ha dado buenos resultados. Las inversiones se han incrementado considerablemente y aquellos que invirtieron su capital en Brasil, han obtenido resultados bastante favorables. De hecho, el promedio de lucros remitido al exterior, nunca ha sobrepasado el 6% de lo invertido más reinversión. Considerándose por reinversión, los lucros ganados en Brasil derivados del capital extranjero registrado, que permanecieron en el país y fueron capitalizados. (47)

Las inversiones extranjeras y reinversiones registradas en Brasil totalizaban en:

1977	US\$	11,228	millones
1978	US\$	13,740	millones
1979	US\$	16,000	millones
1980	US\$	17,500	millones
1981	US\$	19,247	millones

Fuente: Banco Central

---

(47) Investments in Brazil. op. cit., p. 45.

*Los principales inversionistas en Brasil son: Los Estados Unidos, Alemania Occidental, Japón, Suiza y los Paises Bajos y los principales sectores de inversión son el químico, servicios, material de transporte, metalúrgica y material eléctrico y de comunicación.* (48)

*A partir del mes de septiembre de 1982, derivado entre otros motivos por la crisis económica internacional y la elevada Deuda Externa Brasileña, los bancos y entidades financieras-extranjeras privadas, prácticamente congelaron todas sus inversiones en Brasil.*

*Actualmente es prácticamente imposible captar recursos a través del sistema "funding", tanto para el mercado interno - como para el internacional (licitaciones públicas, proyectos brasileños en el exterior, etc.), situación que se agravó aún más a partir del momento en que Brasil recurrió al Fondo Monetario Internacional (por la décima quinta vez).*

*A principios del mes de Mayo de 1983, Brasil recibió - la visita de técnicos del "FMI" con el objeto de analizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Brasil a raíz del préstamo recibido. Se concluyó que Brasil no está cumpliendo por completo y que su situación es bastante difícil. (Se especulaba que el país declararía moratoria).*

*Sin embargo, Brasil consiguió, a través de la renegociación de su deuda externa, mantener su crédito abierto en el ámbito internacional, para lo cual contribuyó el hecho de encontrarse su economía en una época de transición hacia la redemocratización.*

---

(48) Furtado, Celso, "La Econ. Latinoamericana desde la Conquista Ibérica Hasta la Revolución Cubana." 1973, Siglo XXI p. 21, México

**CONVENIOS SUSCRITOS POR BRASIL PARA EVITAR  
LA DOBLE TRIBUTACION Y REDUCIR EL IMPUESTO  
DE RENTA RELATIVO A LAS INVERSIONES**

PAÍS	DIVIDENDOS	INTERESES	ROYALTIES	ASIST. TECNICA
	%	%	%	%
Austria	15	15	25	15
Bélgica	15	15	25	15
Dinamarca	25	15	25	15
Finlandia	25	15	25	15
Francia	15	15 (+)	25	15
R. F. A.	15	15 (+)	25	15
Italia	15	15	25	15
Japón	12.5	12.5	25	12.5
Luxemburgo	15 (25)	15 (10)	25	15
Noruega	25	25	15	15
Portugal	15	15 (+)	15	15
España	15	15	15	15
Suecia	15	15	25	15

Fuente: Business Study "Brazil"  
Touché Ross International, 1981.

(+) : La tasa será reducida a 10% siempre y cuando esté vinculado a un financiamiento mayor de siete años relacionado a la venta de equipo y complejos industriales.

## **6. RESULTADOS OBTENIDOS**

## 6. RESULTADOS OBTENIDOS

### 6.1. MERCADO INTERNO:

a) Aspecto Social.- Uno de los principales resultados fue el haber conseguido romper el Triángulo Industrial formado - por las principales ciudades, Río de Janeiro, São Paulo, Belo Horizonte, descentralizando la industrialización del país y permitiendo que el progreso llegase a las regiones más distantes e inhóspitas, a través de grandes programas sociales (SUDENE, SUSSAM), que a su vez generaron nuevos empleos.

b) Aspecto Político.- Después de un período de totalitarismo, el Presidente João Figueiredo dio inicio a una etapa de reestructuración llamada de "Reapertura Democrática", en la que el pueblo, reprimido políticamente, desde 1964, recobra poco a poco una mayor participación en las decisiones políticas del país, lo que a su vez devuelve la credibilidad al gobierno (generando ahorro).

Este cambio quedó en evidencia el pasado 15 de noviembre de 1982, cuando por primera vez, desde la Revolución, el pueblo eligió a sus gobernadores. Resultando electos varios miembros de la oposición, inclusive los de los tres principales Estados: Río de Janeiro, São Paulo y Minas Gerais, quienes tomaron posesión el día 15 de marzo de 1983. Posteriormente en marzo de 85 la elección de un civil para Presidente de la República.

c) Aspecto Económico.- Brasil en los últimos 20 años consiguió transformar su economía, incentivando por un lado el desarrollo de su industria, sin descuidar, por otro lado, la agricultura, que durante años fue la

principal fuente de divisas (café, cacao, algodón) y en la actualidad representa una parte importante del mercado de exportación. De esta forma, Brasil consiguió un alto grado de desarrollo industrial, evidente en las industrias bélica, naval, aeronáutica, automotriz, etc., y en grandes obras tales como:

- Polo Petroquímico de Camacari en Bahía.
- Proyecto Carajás para la explotación y procesamiento de Bauxita en Amazonia.
- Hidroeléctrica de Tucurui, en Pará.
- Hidroeléctrica de Itaipú, en Paraná en la frontera con Argentina y Paraguay.

Esta es la mayor hidroeléctrica del mundo con una capacidad de producción de 12.6 millones de KW.

#### 6.2. MERCADO EXTERNO

Industrialmente Brasil puede ser equiparado a los países desarrollados, debido tanto a la diversidad de productos -- que fabrica y servicios que ofrece, como a la calidad y sofisticación de los mismos, lo que le ha permitido una amplia penetración en todo el mundo. Como ejemplos podemos citar:

##### PRODUCTOS PRIMARIOS

EMPRESA	PRODUCTOS	EXPORTACION
"Cía Vale de Río Doce"	Mineral de Hierro	Japón, RFA, Austria, etc.
"Pao de Acucar"	Pollos congelados	Iraq, A. Saudita, etc.

##### PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS

"Embraer"	Aviones bi-motor, de combate y agrícolas	Francia, Líbano, México etc.
"Fiat, S.A."	Carros de pasajeros	Europa, Chile, Argentina etc.

"Volkswagen" { 1982-mas de US \$ 500 Millones)	Carros de pasajeros y piezas camiones	A. Latina, Europa, USSR, Asia, Africa, etc.
"Mercedes Benz"	tanques, carros blindados armas leves	A. Saudita, Iraq. etc.
"Engesa"	ropa moderna (jeans)	Iraq, Libia, etc.
"SP Alpargatas"		Europa, USA, URSS, RDA, etc.
VARIOS	Calzado en general	Europa, USA, etc.
"Villares"	Laminación	USA, etc.
"Confab"	Óleoductos gaseoductos	México, USA, Canadá, A. Saudita, etc.
"Dedini"	Destilerías de alcohol y plantas de azúcar	Filipinas, Costa Rica Paraguay, etc.
"Ind. Romi"	Tornos mecánicos y automá- ticos, fresadoras	todo el mundo

#### SERVICIOS

##### CONSTRUCTORAS:

Mendes Junior	Represas, carreteras, - ferrovías.	Iraq, Nigeria, Algeria, Colombia, etc.
Tenarge	Complejo siderúrgico, pla- taformas Off-shore.	Paraguay, Chile, etc.

##### EMPRESA DE INGENIERIA

"Hidroservice"	Hidroeléctricas	Perú y países de Afri- ca.
----------------	-----------------	-------------------------------

## C O N C L U S I O N E S

## CONCLUSIONES

Como se ha podido observar a lo largo de este trabajo Brasil enfrentó diversos problemas de orden social y económico a lo largo de los últimos 50 años, sin embargo gracias al esfuerzo y confianza del sector empresarial, que continúo invirtiendo, y al apoyo por parte del gobierno, poco a poco fue saliendo adelante transformandose de un país basicamente agrícola en industrializado.

Cabe mencionar que la política adoptada en relación a las inversiones extranjeras, también colaboró con esta transformación.

Como se menciona, Brasil cuenta con una compleja estructura que maneja su comercio exterior, la cual ha sido perfeccionada con el paso de los años para facilitar e incentivar las transacciones con el exterior.

Tan México como Brasil representan en la actualidad - los principales pilares de la América Latina, contando con - grandes riquezas naturales y una importancia estratégica fundamental.

Asimismo, ambos tienen la necesidad vital de producir a pesar de altas tasas de inflación (\*), falta de tecnología propia y recursos financieros, así como graves problemas de carácter social.

Resulta evidente que Brasil alcanzó un alto grado de desarrollo que le permite competir internacionalmente en diversos sectores, colocándose así como una gran potencia económica del mundo subdesarrollado.

Sin embargo, su economía continúa presentando ciertas deficiencias tales como una balanza de pagos deficitaria, una-deuda externa muy elevada. En el área social, por tratarse de un país con dimensiones continentales, aún existen lugares - - prácticamente apartados de la civilización, donde las condiciones de vida son precarias (falta de vías de comunicación, servicios médicos, escuelas, etc.); asimismo en el noreste, la - falta de lluvia durante más de 5 años, convirtió esta zona en una región totalmente árida donde a pesar de los esfuerzos del gobierno, la población que consigue resistir, vive desnutrida- o emigra hacia las grandes ciudades, provocando otra serie de- problemas.

En el área política, la transición por la que el país está atravesando después de 20 años de régimen militar, hacia- un régimen democrático.

La experiencia de Brasil nos muestra estrategias adop- tadas con el objeto de superar sus problemas internos y fomen- tar su comercio exterior, pues quedó evidente el hecho de que- para salir adelante Brasil tendrá que empeñarse básicamente - en exportar productos manufacturados.

Podemos destacar entre estas medidas las siguientes:

- Subsidio al productor
- Diversificación y ampliación de productos y merca- dos.
- Ventas en base a intercambio (clearing base)
- Líneas de crédito.
- Mejoramiento del transporte marítimo (ampliación y

creación de puertos y líneas pioneras).

- Acuerdos de cooperación con países desarrollados, - para realizar proyectos en terceros países.

- Financiamiento subsidiado para prospección comercial en el exterior.

- Sistema de información moderno y eficiente para -- detectar oportunidades comerciales en el exterior.

- Viajes periódicos de empresarios al exterior, con apoyo de Itamaraty, para dar a conocer el potencial brasileño.

- Entrenamiento y actualización constante del cuerpo diplomático y comercial, así como de los funcionarios de los demás organismos que trabajan en comercio exterior; con el objeto de acompañar el dinámico desarrollo industrial brasileño- y los acontecimientos mundiales. (Normas que rigen el comercio internacional).

- Cursos y seminarios periódicos en todo el país, de capacitación para empresarios, ejecutivos, estudiantes, etc.

Méjico, por su parte presenta problemas similares tan sólo sociales como económicos, como un alto índice de inflación y una elevada deuda externa, todo esto sumado al hecho de que su producción industrial no ha alcanzado el grado de desarrollo tecnológico que Brasil consiguió en ciertos sectores.

Este cuadro crítico muestra la necesidad de contar -- con una estructura productiva y comercial más dinámica, que debe partir de la concientización del sector empresarial, contando con la colaboración del gobierno en lo relativo a incenti-

vos fiscales, crediticios, cambiarios y proporcionando una infraestructura adecuada.

Obviamente ya se adoptaron algunas medidas en este sentido, como el Plan Nacional de Desarrollo (transformación cualitativa en las plantas industriales del país, orientadas hacia el exterior, construcción de centros de desarrollo -puertos industriales-, etc.), con el objeto de incrementar la capacidad exportadora sobre todo de manufacturados, reemplazando al petróleo que asumió el papel principal de la pauta de exportaciones y que actualmente se encuentra en baja en el mercado internacional.

La semejanza que existe entre los problemas que enfrentan o han enfrentado ambos países, en relación a cuestiones económico, político y sociales, nos hace pensar que tal vez México deba enfrentar una reforma económica drástica que ponga fin a este sistema obsoleto, adecuandolo con la realidad mexicana.

Como ejemplos tenemos el caso de Argentina con el Plan Austral y el de Brasil con el Plan Cruzado. No se puede afirmar que ésta sea la salida ideal y duradera para resolver los problemas de un país, sin embargo ya es un paso hacia adelante y que poco a poco, adecuando los respectivos planes a la realidad, ayudarán a salir adelante u no estancarse.

## **A N E X O**

## PLAN CRUZADO

A finales del mes de Febrero de 1986, el gobierno realizó una reforma económica bastante drástica, cuyas principales medidas fueron:

- 1) Reducción de tres ceros a la unidad monetaria, -- pasando a ser llamada de CRUZADO EN LUGAR DE CRUZEIRO.
- 2) Congelamiento de los precios de los productos de primera necesidad en diversos sectores (alimentos e industria), contando con una rigurosa fiscalización.
- 3) Tasa de cambio con relación al dólar, también fue congelada (CR15.84/US)

Como resultado de estas medidas, la inflación (\*) fue totalmente reducida e incentivada la inversión, ya que se acabó con la especulación.

Asimismo, la población recuperó ampliamente su poder adquisitivo, a pesar del congelamiento de los sueldos, ya que este es negociado entre cada empresa y sus empleados.

En términos generales, el país mejoró y se recobró la confianza en los gobernantes.

Sin embargo éste no es un proceso a largo plazo y tendrá que ser adecuado conforme las necesidades de la realidad brasileña.

## S I S L I O G R A F I A

## BIBLIOGRAFIA

- Edit. Aduaneiras, Ltda. Boletin Informativo Aduaneiras.  
1982 São Paulo, Out - Dez, Nº 42 a 54

Associação Brasileira para o Desenvolvimento das Indústrias -  
1979 de Base Anuário ABDIB.  
São Paulo, Edit. Littera 413 p.

Associação Brasileira das Empresas Comerciais Exportadoras  
1982 As Trading Companies no Comércio  
Exterior Brasileiro  
Rio de Janeiro, 79 p.

Associação Brasileira de Engenharia Industrial  
1982/84 Relatórios anuais  
Brasil

Rev. Raízes da Diversificação  
1982 Ofensiva de Exportação  
Brasil, Assoc. Comercial,  
Ano XLII, N° 1172, p. 16-28

Associação de Exportadores do Brasil  
1981/84 Encontro Nacional de Exportadores  
Brasil

Associação de Exportadores do Brasil  
1980 Exportador Brasileiro  
Rio de Janeiro, Ano VIII  
Nº 88, 28 p.

- |   |   |
|---|---|
| Baer, Werner<br>1979                    | Industrialization and Economic Development in Brazil<br>USA, University of Yale, 152 p. |
| Banco Central do Brasil<br>1982         | Boletin Mensal<br>Brasil, Jun-Dez, Año 3 N° 23 a 29                                     |
| Banco do Brasil, S.A.<br>1980           | Boletin Banco do Brasil<br>Brasil, Año XV N° 3, 55 p.                                   |
| Banco do Brasil, S.A.<br>1981           | Brasil: Comercio Exterior<br>Rio de Janeiro, Series Estadísticas, CACEX, 858 p.         |
| Banco do Brasil, S.A.<br>1982           | Brazilian Index<br>Brasil, N° 52, 18 p.   |
| Banco do Brasil, S.A.<br>1980/81        | Exportação Brasileira, Análise<br>Estadística Comparativa<br>Brasil, CACEX.             |
| Banco do Brasil, S.A.<br>1979/85        | Exportação e Importação<br>Brasil, CACEX.   |
| Camilo Pena, João<br>1982               | ações e Resultados no Esforço de<br>Exportação.<br>Brasil, Edit. Mic, 46 p.             |
| Cartera de Comercio Exterior<br>1980/85 | Comunicado Semanal CACEX<br>Brasil, CACEX.  |

*Confederação Nacional das Indústrias*

1980

*Intercambio Comercial Brasil - México, Rio de Janeiro, Dep. Com. Ext. e Investimentos*

*Dos Santos, Theotonio*

1977

*La Crisis del Milagro Brasileño Brasil, Rev. Com. Ext. Vol 27 Nº 1, p. 73-80.*

*First International Seminar of Investments in Brazil*

1975

*Investments in Brazil, A survey of Opportunities Austria, Ed. ANFAVEA, 375 p.*

*Federação do Comércio de Minas Gerais*

1981

*Guia de Exportação*

*Belo Horizonte, Ed. IBASA, 505 p.*

*Fundação Centro de Estudos de Comércio Exterior*

1980

*SEFIEX y Programas CIEX Brasil, 61 p.*

*Fundação Centro de Estudos de Comércio Exterior*

1982

*Desempenho do Comércio Exterior*

*Brasileiro*

*Rio de Janeiro, Ed. FUNCEX - CACEX, 222p.*

1980

*Draw Back*

*Rio de Janeiro, Ed. FUNCEX, 64 p.*

1980

*Incentivos Creditícios a Exportação*

*Rio de Janeiro, Ed. FUNCEX, 106 p.*

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1982/83                            | Informativo "CE"<br>Rio de Janeiro, Ed. FUNCEX, Nº<br>48/59 - 82 y 60/61 - 83.   |
| 1980                               | Operações com Trading Companies e-<br>Incremento das Exportações.<br>Rio de Janeiro, Ed. FUNCEX, 61 p.                 |
| Fundação Getúlio Vargas<br>1982/86 | Conjuntura: Análise da Atualidade<br>Económica. Rio de Janeiro, Inst.<br>Brasileiro de Economia                        |
| Furtado, Celso<br>1973             | La Economía Latinoamericana desde<br>la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana.<br>México, Ed. Siglo XXI, 212 p. |
| Garnero, Mario<br>1975             | Carta de Salzburgo: Inversiones Extranjeras<br>Austria, Ed. ANFAVEA, 65 p.   |
| Gazeta Mercantil<br>1978/85        | Balanço Anual da Economia<br>São Paulo, Gazeta.  |
| Ianii, Octavio<br>1978             | Estado y Planificación Económica en<br>Brasil (1930-1970)<br>Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 138 p.                       |
| Langoni, Carlos<br>1982            | Desenvolvimento Económico com --<br>Restrições Externas<br>Brasil. Banco Central, 16 p.                                |

- |  |   |
|--|---|
| Latin American Daily Post<br>1982          | Brazil's Economic Survival Depends<br>on Continuous Exports<br>N. York, March/31, p. 3, 4, 7.                                     |
| Lobato, Wilson Sidney<br>1977              | Comercio Exterior do Brasil: Olvi-<br>das e Duvidas<br>Rio de Janeiro, Ed. Civilização<br>Brasileira, 172 p.                      |
| Ministerio das Relações Exteriores<br>1984 | O Sistema de Promoção Comercial do<br>ITAMARATY<br>Brasília, Ed. Escopo, 30 p.  |
| Presidencia de la República<br>1980        | Brasil: Estrategia Económica<br>México, D.F., 52 p.   |
| Presidencia da Repdblica<br>1974           | II Plan Nacional de Desenvolvimen-<br>to 1975-1979<br>Brasilia, Ed. IBGE, 151 p.  |
| 1981                                       | III Plan Nacional de Desenvolvi- -<br>mento 1980 - 1985<br>Brasilia, SEPLAN, 77 p.  |
| 1982                                       | III Plan Básico de Desenvolvimen--<br>to científico e Tecnológico, Indus-<br>trias de Bens de Capital.<br>Brasilia, SEPLAN, 17 p. |
| Price Waterhouse<br>1980                   | Doing Business with Brazil<br>USA, 108 p.   |

- Simonsen, M. Henrique/De Oliveira Campos, Roberto  
1974 A Nova Economia Brasileira  
Brasil, Ed. Crown, 441 p.
- Tama Editora Soma Econômica  
1983 Brasil, Vol. 4 Nº 3, 31 p.
- Touche Ross International Business Study "Brazil"  
1981 USA, 81 p.
- Grupo Visão Administração Federal  
1980 São Paulo, Rev. Perfil, Vol. 1  
Nº 10, 242 p.
- 1979 Quem e Quem na Economia Brasileira  
Rio de Janeiro, Visão/ago, 570 p.